

ACTA ORDINARIA N° 7

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DÍA: 05 de febrero de 2013.
HORA: 10:00 horas.
ASISTENCIA: Completa.
PRESIDE: El sr. alcalde Juan Carlos Reinao Marilao; actuando como secretario municipal y del concejo y ministro de fe (s) el sr. Guillermo Flores Bustamante.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede a la tabla de hoy.

Sr. Alcalde: en nombre de dios damos inicio a la citación ordinaria n° 7 de nuestro consejo.

1. Acuerdo para aprobar, acta Ordinaria N° 6 y extraordinaria N°3.
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Señor Alcalde.
4. Acuerdo para aprobar, Reglamento Concejo Municipal, Municipalidad de Renaico.
5. Entrega de Modificación Presupuestaria Municipal N° 2.
6. Entrega de activos y pasivos Cuarto Trimestre 2012.
7. Acuerdo para aprobar, Celebrar contrato igual o superior a 500 UTM de: Contrato de suministro provisión de combustible para vehículos, de la Municipalidad de Renaico. Adjudicado por Sres. Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.
8. Acuerdo para aprobar, Concejal Titular y Concejal Suplente, como integrante de directorio Asociación de Municipios Malleco Norte.
9. Acuerdo para aprobar, asignación especial de carácter transitorio, a los siguientes funcionarios Cesfam, Ignacio Molina Julien de profesión Medico, por un monto de \$920.000, Edison Velásquez Pantoja de profesión Medico, por un monto de \$920.000, Miguel Burgos Cárcamo Director, por un monto de \$500.000, Tomas de la Maza de la Maza subdirector, por un monto de \$ 300.000, Sandro Pacheco Arriagada encargado SOME, por un Monto de \$ 60.000.

10. Puntos Varios.

¿Alguna observación?

Sra. Carolina Matamala: sí.

Sr. Alcalde: sí.

Sra. Carolina Matamala: yo en la 3 tengo una observación.

Sra. Elcira Morales: no tenemos....

Sr. alcalde: ¿en el acta nº5? hoja nº3, ya.

Sra. Elcira Morales: yo tampoco tengo la 5.

Sra. Carolina Matamala: a lo mejor se equivocó y era la 6

Don Felipe Pino: 6

Sra. Elcira Morales: 3, 6

Sra. Carolina Matamala: todos tenemos la 3 y la 6.

Don. Claudio Vitale: la 5 está aprobada ya, se equivocó entonces.

Sra. Carolina Matamala: debe ser error, debe ser la 6.

Sr. Alcalde: se fue de vacaciones, estaba cansado.

Sra. Carolina Matamala: en la 3 tengo una observación, en donde, en la hoja nº3.

Sr. Alcalde: ya.

Secretario Municipal: ya.

Sra. Carolina Matamala: en donde interviene el señor Patricio Belmar, se repite una frase, dice, como en el tercer párrafo más o menos, dice claro que si pillan a carabineros vendiendo solamente cervezas y a esta persona lo pillan solamente cervezas lo van a clausurar ahí se repite, la 3.

Don Patricio Belmar: estamos a probando el acta nº6.

Sr. Alcalde: ¿cual estamos aprobando?

Don Patricio Belmar: la 6 no la 3.

Secretario Municipal: no, dice acuerdo para aprobar acta nº5 y extraordinaria nº3.

Don Patricio Belmar: si, es que la carolina estaba dando una observación de la numero 3.

Sra. Carolina Matamala: de la numero 3.

Secretario Municipal: la nº3.

Don Patricio Belmar: el acta nº3.

Sra. Carolina Matamala: sí.

Don Patricio Belmar: si, pero está preocupada de leer la acta nº6, no se puede saltar a la observación del acta nº 3.

Sra. Carolina Matamala: bueno pero....

Sr. Alcalde: vamos a la 6.

Secretario Municipal: vamos a la 6.

Don Patricio Belmar: listo.

Sra. Carolina Matamala: ya vamos a la 6 señor Belmar.

Sra. Elcira Morales: disculpe, pero no existe la 6 acá.

Sr. Alcalde: ¿no?

Sra. Elcira Morales: la hoja.

Sra. Yamilet Fonseca: la hoja.

Don Claudio Vitale: se equivocó en la hoja no más, porque dice 6. Se equivocó aquí en...

Sra. Yamilet Fonseca: aquí en la citación.

Sr. Alcalde: alguna observación en relación

Sra. Carolina Matamala: si

Sr. Alcalde: acta n^o6.

Sra. Elcira Morales: tendríamos que ver el acuerdo, y de nuevo ponerle acuerdo n^o5, para poder aprobar el acta.

Secretario Municipal: ya.

Sra. Carolina Matamala: si, ¿vamos a ver esta o no? la 6.

Sr. Alcalde: si veámosla.

Sra. Elcira Morales: la dejamos pendiente entonces.

Don Claudio Vitale: este es un enredo 5, 6, 5, 5...

Sr. Alcalde: es la misma cosa.

Sra. Carolina Matamala: se nota que se equivocó en el papel.

Sr. Alcalde: ¿alguna observación en esa acta n^o6?

Sra. Carolina: si en la numero, pagina n^o7.

Sr. Alcalde: en la página n^o7.

Sra. Carolina Matamala: habla el señor Vitale, cierto, termina su párrafo y abajo debería decir, señalar que el expositor, esta mencionando donde comienza el tema como asociaciones legalmente constituidas.

Ahí debería ser porque se ve como que siguiera hablando, entonces ahí falta poner que el expositor es quien señala ese párrafo completo.

Después habla el alcalde.

Secretario Municipal: si, aquí lo tengo anotado.

Sra. Carolina Matamala: marque algunas faltas de ortografía, pero las voy a omitir.

Secretario Municipal: en todo caso yo igual voy a revisar.

Sra. Carolina Matamala: ya, en la página nº9, donde habla el señor Vitale, en el tercer punto dice: comienza, siempre se negó a darme la patente, por lo menos debería decir y dice por lo metros.

Por lo metros, la 11.

Sra. Carolina Matamala: señora Carolina Matamala... ¿qué pasa chiquillos?

La número 11.

Sra. Carolina Matamala: señora Carolina Matamala dice: falta ella agregar una frase dice me parece lo más de respeto, lo más falta de respeto, debería decir... ¿sí?

Sra. Elcira Morales: en la misma página número 11 donde dice la intervención también tiene donde dice respeto, es respecto.

Sra. Carolina Matamala: ya, y en la 14 en la última, donde intervengo yo falta, lo que mencione sobre el tema de la iluminación de la plaza de Tijeral ,no, no sale, dice: señor alcalde, don Edgardo Sierra Neira, ex concejal de la comuna me pide que le dé una información a usted, acá en consejo, que le mencione dice la plaza de tijeral debería decir, que falta la energía eléctrica en la plaza de tijeral y dice que le mencione la plaza de tijeral, ahí debería decir que le mencione la falta de energía eléctrica en la plaza de tijeral, eso, eso por mi parte.

Sr. Alcalde: ya. ¿De acuerdo señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo.

Sr. Alcalde: ¿Carolina Matamala?

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo.

Sr. Alcalde: ¿Yamilet Fonseca?

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo.

Sr. Alcalde: ¿Felipe Pino?

Don Felipe Pino: si, de acuerdo.

Sr. Alcalde: ¿Patricio Belmar?

Don patricio Belmar: de acuerdo.

Sr. Alcalde: ¿Claudio Vitale?

Don Claudio Vitale: de acuerdo.

Secretario Municipal: por 7 puntos a favor se toma acuerdo para aprobar en acta ordinaria n°6 y extraordinaria n°3.

Sr. Alcalde: una no más.

Secretario Municipal: ¿una no más?

Sr. Alcalde: una no más, la n°6

Secretario Municipal: acuerdo para aprobar en acta ordinaria n°6

Sr. Alcalde: y ahora pasamos a la n°3.

Sra. Elcira Morales: queda pendiente la firma del secretario municipal.

Don Claudio Vitale: igual tengo una confusión de los números adentro, eso no lo dijeron los chiquillos, la acta 6 dice: acta 5.

Sr. Alcalde: ya, estamos en condiciones entonces de pasar a tomar acuerdo del acta para aprobar acta extraordinaria n°3, ya ¿alguna observación?

Sra. Carolina Matamala: si donde habíamos mencionado antes en la página n°3, donde habla el señor Belmar, ¿sí? y ahí se repite de nuevo si lo pillan vendiendo cerveza.

Sra. Elcira Morales: si pero abajo dice que si lo pilla carabineros solamente vendiendo cerveza, lo van a clausurar

Don patricio Belmar: señor alcalde, señor alcalde, el secretario acá, sugiero que vea la grabación mejor, la intervención, que vea la grabación que vea si acaso yo lo dije tal como está, que lo deje así, que lo corrija como sale en la grabación.

Secretario Municipal: ningún problema.

Don Patricio Belmar: gracias.

Sr. Alcalde: ¿algo más? ya entonces aprobado, ¿señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo.

Sr. Alcalde: ¿Carolina Matamala?

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo.

Sr. Alcalde: ¿Yamilet Fonseca?

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo.

Sr. Alcalde: ¿Felipe Pino?

Don Felipe Pino: de acuerdo señor alcalde.

Sr. Alcalde: ¿Patricio Belmar?

Don Patricio Belmar: con la observación corregida, de acuerdo.

Sr. Alcalde: ¿Claudio Vitale?

Don Claudio Vitale: de acuerdo.

Secretario Municipal: se toma acuerdo para aprobar el acta extraordinaria nº3 con 7 puntos a favor.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Alcalde: ya, pasamos al punto número 2 en tabla, señor secretario.

Secretario Municipal: bueno hay una correspondencia recibida que se las voy a leer...

Tijeral, enero de 2013

De: club de rayuela "Tijeral".

A: sr. alcalde de Renaico y honorable concejo municipal.

El club de rayuela "tijeral" personalidad jurídica número 303 viene a exponer respetuosamente a ustedes:

Que, nosotros teníamos el comodato del estadio rayuelero de Tijeral y éste expiró. Allí se realizaron encuentros deportivos de los amantes de este deporte, Es así que asistían deportistas de la rayuela desde distintos puntos de la comuna como por ejemplo: Tijeral, Manzanares, Huelehueico, Renaico, etc.

Desde que expiró el comodato no hemos podido desarrollar este deporte y queremos que esta actividad no desfallezca, debido a que es el único deporte que podemos realizar y que hace más motivadores nuestros fines de semana.

Por lo expuesto es que solicitamos el comodato del estadio rayuelero de Tijeral por 20 años.

Esperamos contar con el apoyo de nuestras autoridades municipales.

Saludamos atentamente a ustedes.

José Luis Godoy
presidente

José Garrido
tesorero

Sr. Alcalde: ¿hay más?

Secretario Municipal: no hay más, no hay más correspondencia.

Sr. Alcalde: ya, entonces pasamos a la nº3.

3.-CUENTA SR. ALCALDE

Sr. Alcalde: contarles que la semana anterior, la semana pasada, donde estaban las actividades de la fiesta costumbrista en el cual ocurrieron algunos eventos, como aumentar el número de stand a 20, lo que se habían acordado en el consejo y el número de días, aumentar a 7, los vendedores han quedado muy conformes, con varios que hemos conversado, las ganancias que sostuvo durante esa semana. También estuvimos participando en el rodeo de Huelehueico donde se generaron alguna premiaciones, también hemos tenido una reunión con la empresa Sierra Nevada, que está construyendo el camino a Tolpan y el Almendro, en el cual hay un problema de destrucción del camino por el paso de los camiones, en el trayecto del puente de Tolpan y el almendro, llegamos a acuerdo, en el cual hay un compromiso que la próxima semana proceden a la reparación de ese camino de forma íntegra, ¿ya?, posteriormente también conversamos con algunas empresas en relación a ese tema sobre los 3 kilómetro de asfalto o doble tratamiento de asfalto que se está realizando en camino a Huelehueico, son 3 kilómetros, es la misma empresa y en 15 días más también reanudarían sus actividades en ese sector.

Sra. Elcira Morales: hasta la boca toma, ¿sí?

Sr. Alcalde: si, tuvimos el acuerdo y vamos a seguir en conversaciones.

También hemos tenido algunas víctimas producto de la edad, es tema de algunos dolores de algunos vecinos de acá, que todo ha resultado bien, dándose los pésames correspondientes y los hemos visitado.

También tuvimos la entrega de premios en un torneo que se hizo en estadio, se hizo la entrega de premios y también la coronación de la reina, este año Renaico tiene reina

También hemos tenido algunas conversaciones con las empresas CMPC Mininco, que vamos a hacer una mesa de dialogo, a partir de la primera semana, segunda semana de marzo para conversar algunos temas que a nosotros nos preocupa, el agua, el caudal del agua, algunos aportes tanto que se hicieron en el liceo Agrícola Manzanares entre otras cosas que nosotros estamos clarificando, ¿ya? eso es.

Sra. Yamilet Fonseca: usted menciona señor alcalde, menciona en la radio, que había hecho una visita a terreno a concepción, no sé a qué se debe, me gustaría que nos contara también.

Sr. Alcalde: efectivamente, estuvimos de viaje en Concepción, un encuentro con el alcalde de concepción, en el cual él está ofreciendo a esta comuna más pequeña poder generar un acuerdo mutuo en colaboración.

Sra. Yamilet Fonseca: ¿en la educación?

Sr. Alcalde: no, con la municipalidad, en distintas áreas y conjuntamente con el alcalde de Cañete, nos reunimos los 3, tuvimos una reunión de trabajo en el cual ellos están, el alcalde de Cañete, va a firmar el convenio con Concepción y también quiere firmarlo con nosotros, para formar colaboraciones nuevas, para nosotros sería muy buen beneficio, por que tienen muchos, en comparación a nosotros (recursos), y seguramente cuando tengamos ya la copia del reglamento nosotros se la vamos a entregar al consejo para que veamos cómo..., cuales son los temas que nosotros vamos a tener en colaboración, más que nosotros, ellos con nosotros.

Tenemos 2 instancias importantes que son el ballet folclórico y tenemos la orquesta, que nosotros podemos generar ahí algo importante, también tenemos el futbol que tenemos que potenciar hoy día con la Universidad de Concepción y una serie de cosas que ellos nos recibirían allá, y hay hartas cosas que podríamos hacer, eso es.

Sra. Elcira Morales: yo quería hacer una consulta, porque nadie le envía invitaciones para cuando hay premiaciones a los concejales, porque a los chiquillos tampoco les llega invitaciones, y habían premiaciones de proyectos del gobierno regional.

Sra. Yamilet Fonseca: sería importante que estuvieran los modelos ahí también.

Sr. Alcalde: ningún problema.

Sra. Elcira Morales: para que sean tomados en cuenta ósea a lo mejor el encargado de deportes no sabe.

Sr. Alcalde: se lo vamos a decir, acepto, ningún problema.

Sra. Carolina Matamala: yo por lo menos no supe, solo vine así.

Sr. Alcalde: ya perfecto, ningún problema señora Elcira, petición concedida.

Sra. Elcira Morales: que se cumpla no más.

4.- ACUERDO PARA APROBAR, REGLAMENTO CONCEJO MUNICIPAL, MUNICIPALIDAD DE RENAICO.

Sr. Alcalde: acuerdo n°4, acuerdo para aprobar reglamento de consejo municipal de la municipalidad de Renaico, ustedes lo tienen.

Sra. Elcira Morales: ¿usted está pidiendo la aprobación cierto?

Sr. Alcalde: si

Sra. Elcira Morales: yo no lo voy a aprobar porque tengo que interiorizarme muy bien por cada artículo del documento, porque me llegó el fin de semana y con las actividades, realmente, por lo menos yo no tuve tiempo completo de verlo, y hay partes que no las encuentro muy claras y no sé si es necesario hablar con la abogada para que nos haga una charla, porque esto nosotros deberíamos haber visto el reglamento anterior, porque aquí dice que son modificaciones las que se tenían que hacer, en eso quedamos el otro día, que eran modificaciones al reglamento y no tenemos el reglamento antiguo, para ver en qué se está modificando.

Sra. Yamilet Fonseca: además señor alcalde creo que está muy generalizado, lo poco y nada que alcance a leer, no sé si nos puede dar para el próximo consejo o si nos pudiera explicar un poco más lo que se...

Sra. Carolina Matamala: la verdad señor alcalde, yo pienso lo mismo, se habla aquí de generalidades en este reglamento, y es cierto que hay que contrastarnos con la ley de municipalidades, entonces falta un poquitito más para poder aprobar algo...

Sr. Alcalde: si, pero no me diga eso.

No me diga eso, porque eso está todo apegado a la ley

Sra. Carolina Matamala: sí, estoy hablando que es general el documento que tenemos acá.

Sr. Alcalde: es mucho más amplio del que había.

Sra. Carolina Matamala: en general, lo que se señala entonces es importante ir revisándolo con la ley.

Don Patricio Belmar: bueno, la señora Elcira, y los demás concejales decían que no llegaban con anticipación los documentos, y este documento llegó el día viernes, yo creo que.., una observación a la señora Elcira, teníamos que habernos dado tiempo, en algunas cosas es igual que el reglamento de la administración anterior, pero como dijo el alcalde hay cosas que se ampliaron y si lo dejamos para otro consejo, tuvimos viernes, sábado, domingo, lunes, y ahora se toca el tema de los acuerdos, si los concejales que no quieren aprobar y se quieren obtener, lo pueden hacer, porque incluso aquí que hay tomar partes de las comisiones, no podemos dejar pasar ya llevamos como 2 meses que no hemos tenido a cargo las comisiones de trabajo, si ustedes lo quieren aprobar o rechazar para tomar las comisiones de trabajo de cada concejal yo me di el tiempo y quiero que le pregunte a la abogada para que responda del artículo 68.

Sra. Elcira Morales: ¿me permite alcalde?, yo insisto, que nosotros necesitamos el otro reglamento antiguo, porque quiero buscar, no tuve tiempo de buscar, si el concejal tubo tiempo lo felicito, yo no tuve tiempo de leerlo y necesito leer bien todas las observaciones, porque es algo que nos va a regir a nosotros, está bien el reglamento está bajo la ley y sé que la ley está sobre el reglamento, pero también se refiere a algunos artículos expresamente, y hay que leer directo, entonces yo necesito verlo y ese es mi punto e insisto, necesito más tiempo para analizarlo y leerlo.

Sr. Alcalde: mandamos a llamar a la abogada y pasamos a otro punto.

Sra. Carolina Matamala: yo me refería a contrarrestar los artículos que están señalados por el reglamento, revisarlos, esos no lo han revisado, si este documento pero no lo que señala la ley.

Sr. Alcalde: dejémoslo pendiente, el 4 mientras llega la abogada.

5. ENTREGA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 2.

Sr. Alcalde: el numero 5, entrega modificación presupuestaria municipal n°2.

Se da la palabra a la Sra. Verónica Gallegos Alvial, jefa de Finanzas de la Municipalidad de Renaico.

Sra. Verónica Gallegos: la modificación que se les acaba de entregar corresponde a la incorporación al presupuesto de un aporte municipal a un proyecto PMU denominado "iluminación solar para espacios públicos de la comuna de Renaico" por \$574.000, corresponde al 10% de aporte municipal a este proyecto, y para eso se está disminuyendo la cuenta 22-06 de "mantenimiento y reparaciones" en \$474.000, y la cuenta 24-03-080-002, "a otras asociaciones", en \$100.000, lo que nos da el total de \$574.000.

6. ENTREGA DE ACTIVOS Y PASIVOS CUARTO TRIMESTRE 2012.

Sr Alcalde: pasamos al punto n°6 entrega de activo y pasivos 4 trimestre 2012.

Sra. Verónica Gallegos: el informe que ustedes tienen para los concejales nuevos, trimestralmente la municipalidad tiene que hacer entrega del detalle de pasivos, pasivo significa las deudas que el municipio pueda tener, esta corresponde al cuarto trimestre Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2012, que se está informando, solo el área de educación y municipalidad, salud no presenta porque al 31 de diciembre no quedo con muchas deudas.

Lo que figura aquí como pasivo en el área municipal que son \$45 millones, corresponden a proceso licitatorio que se realizaron los últimos días de diciembre y que los productos no alcanzaron a llegar dentro del año y por lo tanto no pudieron ser cancelados, hay muchos de estos compromiso que se ven aquí que ya están siendo cancelados, y por lo tanto esto es solo referencial, que no se mal interprete o no se entienda que esta es una deuda que la municipalidad no tiene plata para pagar...

Sr. Alcalde: no muchas gracias.

7. ACUERDO PARA APROBAR, CELEBRAR CONTRATO IGUAL O SUPERIOR A 500 UTM DE: CONTRATO DE SUMINISTRO PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS, DE LA MUNICIPALIDAD DE RENAICO. ADJUDICADO POR SRES. COMPAÑÍA DE PETRÓLEOS DE CHILE COPEC S.A.

Sr. Alcalde: pasamos a la n°7, acuerdo para aprobar, celebrar contrato o superior o igual a 500 UTM de contrato de suministro y provisiones combustible para vehículos de la municipalidad de Renaico, adjudicado por los señores compañía de petróleo Chile COPEC S.A.

¿Señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo.

Sr. Alcalde: ¿Carolina Matamala?

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Yamilet Fonseca?

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Felipe Pino?

Don Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Patricio Belmar?

Don Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Claudio Vitale?

Don Claudio Vitale: de acuerdo.

Sr. Alcalde: entonces, de acuerdo, numero 7.

Secretario Municipal: se toma acuerdo, con 7 puntos a favor, para aprobar, celebrar contrato o superior o igual a 500 UTM de contrato de suministro y provisiones combustible para vehículos de la municipalidad de Renaico, adjudicado por los señores compañía de petróleo Chile COPEC S.A.

8. ACUERDO PARA APROBAR, CONCEJAL TITULAR Y CONCEJAL SUPLENTE, COMO INTEGRANTE DE DIRECTORIO ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS MALLECO NORTE.

Sr. Alcalde: pasamos al n°8, acuerdo para aprobar al concejal titular y concejal suplente como integrante del directorio de asociación de Municipios Malleco Norte.

Sedo la palabra ¿don Patricio?

Don Patricio Belmar: bueno, como el martes pasado vinieron a hacer una exposición, yo creo que aquí se tiene que presentar una terna, en la cual los concejales presentes tendrán que votar, uno por otro, y quien saque la mayoría será el titular y el suplente, o sugerirle al alcalde que los que quieran, dos personas, dos concejales y así evitar la votación, se puede hacer de forma voluntaria

Sr. Alcalde: de forma voluntaria y después si no es por votación

Sra. Elcira Morales: tendríamos un acuerdo para el titular y para el suplente

Sr. Alcalde: alguien le interesa ser titular de clase social voluntariamente

Sra. Elcira Morales: yo

Sr. Alcalde: titular, ¿alguien está de acuerdo?, ¿Alguien se opone a esto?

Don Claudio Vitale: yo pienso que tiene que ser alguien que nos represente a todos, no a una parte no más.

La señora Elcira no representa a todos, se los digo yo.

Don Patricio Belmar: tienen que ser dos personas en representación.

Sra. Elcira Morales: señor Vitale, yo no voy a ir sola, el alcalde también va a ir a las reuniones es lamentable, no lo creía una persona así.

Don Claudio Vitale: es lo que opino que quiere que le diga.

Sra. Elcira Morales: está bien.

Don Claudio Vitale: es mi forma de ver las cosas.

Sra. Yamilet Fonseca: yo creo que la persona que tiene que ir, sea que tenga el tiempo, que se dé el tiempo para esto, que yo creo que puede ser Vitale o la señora Elcira, pero considero que ella se ha entregado el 100% a ser concejal lo mismo que Patricio, yo siento que este consejo no debiera estar dividido, no debiera representarnos a ciertas personas, por eso yo considero que la señora Elcira es una buena opción y hay que ver al suplente nomas.

Don Patricio Belmar: para los concejales nuevos, que tomen experiencia también pueden participar en esto.

Sra. Yamilet Fonseca: es que yo lo hablo directamente, porque yo no tengo el 100% de tiempo, yo creo que hay que entregarse al 100% para las reuniones para después informar.

Sr. Alcalde: tomemos el acuerdo, tomemos el acuerdo ¿ya? para que no sigamos.

Señora Elcira ¿está de acuerdo?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo.

Sr. Alcalde: ¿Carolina Matamala?

Sra. Carolina Matamala: en que sea la señora Elcira la titular, sí, estoy de acuerdo.

Sr. Alcalde: ¿Yamilet Fonseca?

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Felipe Pino?

Don Felipe Pino: bueno si ella quiere y tiene el tiempo suficiente, y nos va a representar a todos de la mejor forma, no sé, yo creo que para que nos vamos a poner a pelear, si no es un puesto tan importante, es un puesto de trabajo, entonces si ella tiene el tiempo, y nos va a representar bien a todos, si quiere ir para allá bueno para que vamos a pelear.

Sr. Alcalde: ya, ya don Patricio.

Don Patricio Belmar: no estoy de acuerdo.

Sr. Alcalde: ¿Claudio?

Don Claudio Vitale: no estoy de acuerdo.

Sr. Alcalde: tenemos mayoría.

Sra. Carolina Matamala: falta el de usted alcalde.

Don Felipe Pino: ¿no creo que nos vaya a hacer daño allá?

Sra. Yamilet Fonseca: mira Felipe, creo que el daño lo están haciendo ustedes.

Don Felipe Pino: ¿por qué ustedes?

Sra. Yamilet Fonseca: yo creo que en puntos varios voy a tocar algunas cosas, y quiero que quede en claro acá, pero no es momento todavía.

Sr. Alcalde: perfecto.

Sra. Carolina Matamala: ¿veamos el suplente?

Sra. Yamilet Fonseca: pero falta su voto señor alcalde.

Sra. Elcira Morales: falta su voto.

Sr. Alcalde: yo me voy a abstener, quiero que decidan ustedes, porque yo me voy a representar solo.

Sra. Carolina Matamala: ¿veamos el suplente?, o ¿quien quisiera ser el suplente?

Don Felipe Pino: yo me daría el tiempo para acompañar a la señora Elcira.

Sra. Elcira Morales: por Felipe, ya.

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo.

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo.

Don Felipe Pino: sí.

Don Patricio Belmar: por Felipe, de acuerdo.

Don Claudio Vitale: de acuerdo.

Secretario Municipal: por cuatro votos a favor, dos en contra y una abstención, se toma acuerdo para aprobar concejal titular como integrante del directorio asociación de municipios de Malleco Norte, y por 6 votos a favor y una abstención se toma acuerdo para aprobar concejal suplente como integrante del directorio asociación de municipios de Malleco Norte.

Don Patricio Belmar: hay que dar los nombres señor secretario.

Secretario Municipal: como titular queda la señora Elcira Morales, y como concejal suplente queda el señor Felipe Pino.

Sr. Alcalde: entonces pasamos a la tabla, ¿llego la abogada?, entonces volvamos al punto n°4 que quedó pendiente, el reglamento, pero necesitamos la colaboración de la señorita abogada, póngase de pie por favor.

Dudas, pregunten nomas

Se le da la palabra a la asesora jurídica del municipio para que conteste las preguntas del honorable consejo municipal.

Don Patricio Belmar: señorita, buenos días, este reglamento interno del concejo se amplió un poco comparado con el anterior.

Srta. Abogada: efectivamente, primero que todo, el reglamento interno existía, por tanto existe el reglamento base, que es el cual ya en virtud la ley que nos regimos derechamente, la ley orgánica de municipalidades, la cual establece cual es el funcionamiento del concejo, el artículo 92 establece expresamente, que para los demás casos no previstos en la ley, en este caso del concejo, señor alcalde, va a tener la facultad de implementar un reglamento interno para el funcionamiento, tanto al respecto de la sala, como las comisiones que se pudieran integrar, todo esto está contenido en este reglamento, ahora, que sucede con este tema, el reglamento base que tenemos nosotros requiere de nuevas implementaciones, por tanto lo que se está haciendo en este caso no es crear un nuevo reglamento, ni se está reglamentando un una nueva institución, si no lo que nosotros estamos haciendo, es entrar

a modificar el reglamento que pretéritamente se encontraba establecido, eso es básicamente, solo modificaciones.

Don Patricio Belmar: como por ejemplo

Sra. Elcira Morales: eso es precisamente, ¿cuáles son las modificaciones que tiene el reglamento?

Srta. Abogada: entiendo que se les hizo llegar con anterioridad.

Sra. Yamilet Fonseca: solo el reglamento actual, nosotros no conocemos el antiguo.

Srta. Abogada: por ejemplo, existían formalismos como que en el reglamento se referían al alcalde, a la alcaldesa, y no al señor alcalde, ese tipo de cosas, tampoco la hora de inicio y la hora de termino del concejo, que tampoco se encontraban reglamentadas, ni los días que iban a sesionar, eso tampoco se encontraban en el reglamento, la forma de los acuerdos, la forma de redactar los acuerdos, el tema de por ejemplo, que se reunirán para tomar acuerdos en el centro cultural y la municipalidad y que ahora nos reuniremos en el CESFAM, ese tipo de cosas son las que se están modificando en el reglamento, también, se establece que va a suceder en caso de empate, como se va a solucionar, son temas que funcionan de acuerdo a la equidad, no es necesario que se establezcan, pero para objeto de no tener problemas van incorporados también en el reglamento.

se repite lo mismo, como por ejemplo, las actas serán firmadas por el alcalde, no por la alcaldesa, secretario municipal y los concejales en ejercicio o asistentes, de acuerdo a cada una de las modificaciones, de acuerdo a la norma, de acuerdo a cada una de las cosas que uno quiera modificar, porque existen algunas situaciones que son debatibles y que solamente requieren de los concejales presentes, u otros necesariamente de los concejales que se encuentren en ejercicio para tomar los acuerdos, básicamente es eso, no se modifica ningún tema de fondo, porque el reglamento interno por ninguna circunstancia puede entrar a modificarse, sería ilegal, solamente respecto a las sesiones del concejo, como se van a adoptar los acuerdos, en que van a consistir las comisiones, si es que quisieran constituirse, como van a adoptarse los acuerdos de las comisiones, para que objeto, no se altera el fondo del reglamento.

Sr. Alcalde: muchas gracias.

Sra. Elcira Morales: señor presidente, insisto en que necesito el reglamento anterior para verificarlo, el contexto del antiguo y el contexto de las modificaciones que se hicieron.

Solicita la palabra el señor Alex Castillo Salamanca, jefe de gabinete de la Municipalidad de Renaico.

Don Alex Castillo: muy buenos días, los temas que aborda el reglamento modificado, lo más relevante, tiene que ver con el tema de las comisiones, en qué sentido, en este reglamento se establece que las comisiones estarán integradas por dos concejales, un concejal que la preside, y un concejal integrante, el reglamento anterior se percibían tres concejales por comisión, lo que lo hace poco práctico, por la cantidad de concejales que tenemos, tres concejales y superior a eso, es aconsejable cuando hay 8, 10 o más concejales, pero cuando hay 6 concejales, por los temas que hay que abordar, obligaría a los concejales de alguna manera, por temas de interés a estar en 2, 3 y hasta 4 comisiones, dependiendo de la temática, más aun cuando se forman comisiones cuya duración no es permanente, entonces, también se tomó en consideración aquello para que pudieran funcionar las comisiones.

Sra. Elcira Morales: en la hoja n° 2 del reglamento, dice en una parte, tomar conocimiento de la materia señalada, según artículo 8, dice, inciso séptimo de la ley pero no dice de que ley.

Sr. Alcalde: de la ley de municipalidades

Don Alex Castillo: el artículo primero y segundo, hace referencia a que cuando diga ley, se está refiriendo a la ley orgánica de municipalidades.

Sra. Elcira Morales: pero es que aquí también hace referencia a otra ley, por ejemplo, aprobar afiliación a una mutual, dice este afilia a la 19.345 siempre hay diferencias.

Don Alex Castillo: cuando dice solo ley se refiere a la ley orgánica de municipalidades.

Sr. Alcalde: vamos a someter a votación, el tema n° 4, ¿Sra. Elcira?

Sra. Elcira Morales: no estoy de acuerdo hasta que me entreguen el anterior.

Sr. Alcalde: ¿Carolina Matamala?

Sra. Carolina Matamala: me abstengo de votar.

Sr. Alcalde: ¿Yamilet Fonseca?

Sra. Yamilet Fonseca: me abstengo de votar, por ser concejal nuevo, yo creo que deberíamos tener el antiguo.

Sr. Alcalde: ¿Felipe Pino?

Don Felipe Pino: de acuerdo, porque creo que lo están haciendo bien.

Sr. Alcalde: ¿Patricio Belmar?

Don Patricio Belmar: de acuerdo.

Sr. Alcalde: ¿Claudio Vitale?

Don Claudio Vitale: de acuerdo, y quiero argumentar que confío plenamente en los profesionales que están trabajando con nosotros.

Sr. Alcalde: de acuerdo

Secretario Municipal: con 1 voto en contra, 2 abstenciones y 4 votos a favor, se toma acuerdo para aprobar reglamento concejo municipal, municipalidad de Renaico.

9. ACUERDO PARA APROBAR ASIGNACIÓN ESPECIAL DE CARÁCTER TRANSITORIO, A LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS CESFAM, IGNACIO MOLINA JULIEN DE PROFESIÓN MÉDICO, POR UN MONTO DE \$920.000, ÉDISON VELÁSQUEZ PANTOJA DE PROFESIÓN MÉDICO, POR UN MONTO DE \$920.000, MIGUEL BURGOS CÁRCAMO DIRECTOR, POR UN MONTO DE \$500.000, TOMAS DE LA MAZA DE LA MAZA SUBDIRECTOR, POR UN MONTO DE \$ 300.000, SANDRO PACHECO ARRIAGADA ENCARGADO SOME, POR UN MONTO DE \$ 60.000.

Sr Alcalde: acuerdo para aprobar asignación especial de carácter transitorio, a los siguientes funcionarios CESFAM, Ignacio Molina Julien de profesión médico, por un monto de \$920.000, Édison Velásquez Pantoja de profesión médico, por un monto de \$920.000, miguel burgos cárcamo director, por un monto de \$500.000, tomas de la maza de la maza subdirector, por un monto de \$ 300.000, Sandro Pacheco Arriagada encargado SOME, por un monto de \$ 60.000.

Sra. Elcira Morales: alcalde.

Sr. Alcalde: ¿dígame?

Sra. Elcira Morales: yo le quiero hacer una consulta, yo ese día, cuando me entregaron las contrataciones, le hice la observación al director, o al director suplente, de que nosotros necesitamos, porque aquí solamente salen los nombres de las personas que están contratadas, no sale ningún valor referencial de sueldo, sobre que nosotros vamos a darle la asignación municipal, viene así nomás, no viene nada, no está detallado.

Sra. Yamilet Fonseca: no es necesario que vayan a buscar al director, esto debería venir completo.

Don Patricio Belmar: estoy conversando con Claudio.

Don Claudio Vitale: sería bueno que el dijera el monto, y por qué se le va a adquirir esos equivalentes, que él lo diga.

Sra. Elcira Morales: en educación tampoco se envió el informe, ningún contrato, y hay gente nueva trabajando con que se está pagando.

Sra. Yamilet Fonseca: usted señor alcalde, que nuestro rol es fiscalizar, y yo creo que se nos tiene que entregar la información como corresponde, y así nosotros vamos a votar a favor o en contra, pero siempre y cuando nos respeten y nos entreguen la información que solicitamos.

Sr. Alcalde: ¿qué hace falta?

Don Claudio Vitale: los montos que van ganar estas personas, yo pienso que deberían ser más claro y decir, que queremos saber los sueldos de estas personas, podríamos llamar al director.

Sra. Carolina Matamala: lo que nos faltaría para tomar una buena decisión, es la planilla de sueldos y las asignaciones por responsabilidades de programas por cada profesional, ya que son cosas distintas.

Sr. Alcalde: por la necesidad que tenemos hoy, me gustaría aprobarlo por partes, creo que los dos médicos, hoy se merecen la aprobación, el sueldo es similar a lo de los médicos anteriores.

Sra. Elcira Morales: por lo menos lo de los médicos viene bien, trae la cantidad de horas.

Sr. Alcalde: aprobémoslo por parte ¿les parece?

Sra. Carolina Matamala: aprobemos lo de los médicos entonces.

Sr. Alcalde: y a los otros les pedimos el detalle.

Sra. Elcira Morales: entonces se debería tomar el acuerdo de que se va a tomar el acuerdo por los dos médicos.

Sr. Alcalde: y del Sandro.

Don Claudio Vitale: sería de Miguel, Tomas y de Sandro.

Don Patricio Belmar: señor alcalde, le sugiero mandar a buscar al contador, a don Carlos Godoy o al director, y lo resolvemos al tiro, para que dejar las cosas para el otro consejo, y lo que diga don Carlos, se avala y queda acá en el acta, y el día de mañana cuando nos entreguen la información, si en los papeles sale otra cosa, fijar lo que dice don Carlos, y el acuerdo puede quedar nulo, estamos aquí mismo en el CESFAM, señor alcalde, puede mandar a buscar a los profesionales para entregar la información.

Sr. Alcalde: avísenle a don Carlos Godoy para que venga.

Sra. Elcira Morales: no corresponde, señor alcalde, que se nos entregue la información en último momento, nosotros necesitamos informarnos antes, no podemos así como lo están haciendo con el reglamento, y después cuando vayan viendo las cláusulas, o quiera pedir algo, no se pueda porque el reglamento lo dice, no podemos.

Sra. Carolina Matamala: usted señor alcalde nos sugirió la mejor opción en esto para tomar una buena decisión, estoy totalmente de acuerdo en que aprobemos los médicos, y si usted señala a Sandro, también estoy de acuerdo, y dejemos al director y al subdirector hasta tener la información respaldada, con la asignación de responsabilidad y los montos de honorarios.

Don Felipe Pino: ¿acá no salen los sueldos del director y del subdirector?

Sra. Carolina Matamala: esta es una asignación provisoria, y lo que falta son los sueldos.

Don Felipe Pino: correcto.

Don Patricio Belmar: en la administración anterior se hacía lo mismo.

Sra. Elcira Morales: a quien vienes a decir la administración anterior, no hable ignorancias.

Sr. Alcalde: a ver, a ver, a ver.

Don Claudio Vitale: voy a ser un poquito más educado, le voy a pedir la palabra al alcalde, nos estamos saltando a cada rato ese tema y parecemos nosotros los que "la llevamos", y él es el que la preside la sesión esta.

así como nunca vamos a estar de acuerdo siempre en las cosas, yo estoy de acuerdo en aprobar lo de los médicos y lo de Sandro, y si es por 6 meses, tampoco pienso que sea tanto tiempo, ahora no creo que se les esté pagando un disparate a las personas, solamente un sueldo que regulariza lo que ellos tienen que ganar, nos estamos ahogando en un vaso de agua, y como dice Patricio y por primera vez estoy de acuerdo con él, que podríamos llamar al director o al contador para que vengan a darnos un pequeño instructivo para nosotros..., igual es válido, lo que dice Carolina, que nosotros necesitamos la información a tiempo.

Sr. Alcalde: se le va a pagar lo mismo que el director anterior.

Don Claudio Vitale: bueno el reglamento llego a tiempo, pero no lo pudieron leer porque no tenían como comparar con el otro, bueno hay cosas que nunca van a cuadrar, se entiende, pero en salud no deberíamos cuestionar nada, no estábamos bien, las cosas no estaban bien, y si demoramos las cosas los únicos perjudicados es la gente, eso voy a decir, nada más.

Sra. Elcira Morales: y que si en salud estamos igual, la misma cantidad de médicos.

Don Felipe Pino: pero ya se va a arreglar.

Sra. Elcira Morales: yo no estoy en descuerdo de que a los médicos se les de la asignación, porque vamos a tener la misma cantidad de médicos, no hay nada nuevo.

Sr. Alcalde: don Carlos Godoy, buenos días.

Se le harán consultas a don Carlos Godoy, contador y funcionario del CESFAM.

Sr. Alcalde: don Carlos, solo dos preguntas.
Señora (Sra. Elcira) no este amenazando.

Sra. Elcira Morales: si lo voy a hacer, voy a llamar a contraloría.

Sr. Alcalde: pero no este amenazando.

Sra. Elcira Morales: no es amenaza, se lo estoy diciendo, lo voy a mandar a la contraloría porque es una falta de respeto al concejo.

Sr. Alcalde: cállese, le estoy diciendo que se calle, no me falte el respeto ¿ya?

Sr. Alcalde: dos preguntas.

Necesito saber el sueldo base del director miguel burgos cárcamo.

Don Carlos Godoy: don miguel tiene un total haberes de \$1.209.892 ese es su sueldo.

Sr. Alcalde: perfecto, ¿de don Tomas de la Maza?

Don Carlos Godoy: tiene un total haberes de \$1.392.988.

Don Patricio Belmar: señor alcalde, ¿puedo?

Sr. Alcalde: adelante.

Don Patricio Belmar: don Carlos, buenos días, como usted debe saber, como todos los años tienen que darles unas asignaciones, a los médicos y al director, y aquí ahora al subdirector, usted que lleva años trabajando y siempre dando una explicación, como en consejos anteriores, estas asignación que vamos..., que se está pasando por tabla, en el ítem número 9, está dentro de lo que permite la ley, por los concejales nuevos, porque los concejales están pidiendo información, como nos dijo la concejala Carolina Matamala, y en la cual tengo una contradicción con la señora Elcira, el año pasado cuando se hizo, no se entregó la información, ¿cómo se llama la información que dijo usted?

Sra. Carolina Matamala: asignación de responsabilidades

Don Patricio Belmar: no, la asignación estas son, pero ¿cómo se llama lo otro que dijo usted?

Sra. Carolina Matamala: la asignación de responsabilidad por programa.

Don Patricio Belmar: claro, y eso mismo no se entregó al concejo el año pasado.

Don Carlos Godoy: la asignación por responsabilidades está dentro de la ley, así que eso es un decreto que se hace..., se le pide al señor alcalde y se hace un decreto nada más, no es lo mismo que a nivel municipal, que debe ser un acuerdo de concejo.

Don Patricio Belmar: son cosas distintas Sra. Carolina.

Sra. Carolina Matamala: don Carlos, buenos días, la asignación por responsabilidad de programas del director y el subdirector, usted maneja esa información.

Don Carlos Godoy: no, no manejo esa información, eso lo maneja el director, él solicita al señor alcalde.

Sra. Carolina Matamala: ¿eso está designado ya?

Don Carlos Godoy: hay algunos funcionarios que se les dio.

Don Patricio Belmar: disculpa Carolina, señor alcalde, no es necesario que pase por concejo, solamente por decreto.

Don Carlos Godoy: eso lo estima la dirección, la asignación municipal tiene que ser con aprobación del concejo.

Don Claudio Vitale: de acuerdo a lo que ganaban los profesionales anteriores, en este caso el director y el subdirector, en este caso no había (subdirector), no recuerdo, este sueldo se parece al sueldo, se adecuaría al sueldo de los profesionales anteriores, o sube considerablemente.

Don Carlos Godoy: están dentro del margen de lo que ganaban antes, antes se les dada asignación de responsabilidad para encuadrarles el sueldo.

Don Claudio Vitale: le hago esa pregunta, porque aquí en el cesfam, hay profesionales que ganan \$1.800.000 y ni siquiera se ganan \$1.000.000, así que estos profesionales los he visto trabajando, lo más justo y lo más equitativo me parece lo más justo.

Don Carlos Godoy: están dentro, más o menos de lo que ganaban anteriormente, en todo caso la asignación municipal...

Don Claudio Vitale: además la asignación es por 6 meses.

Don Carlos Godoy: en realidad no he visto la solicitud.

Sra. Carolina Matamala: usted no maneja la información.

Don Carlos Godoy: no, no, el total son \$2.700.000, porque tuve que modificar el presupuesto, es una suplementación.

Sr. Alcalde: muchas gracias, muchas gracias, Sra. Elcira, algo que decir.

Sra. Elcira Morales: no, no voy a decir nada

Don Patricio Belmar: señor alcalde.

Sr. Alcalde: adelante don patricio.

Don Patricio Belmar: entonces, por el tiempo agregarlo, porque no sale aquí, no se sabe hasta cuándo.

Sra. Yamilet Fonseca: pero le podemos agregar el tiempo.

Sr. Alcalde: que sea por 6 meses, aunque podría ser mejor por 1 año, mejor hasta el 31 de diciembre.

¿Ya? entonces sometemos a votación en su totalidad, en tabla n°9.

Acuerdo para aprobar asignación especial de carácter transitorio, a los siguientes funcionarios CESFAM, Ignacio Molina Julien de profesión médico, por un monto de \$920.000, Édison Velásquez Pantoja de profesión médico, por un monto de \$920.000, miguel burgos cárcamo director, por un monto de \$500.000, tomas de la maza de la maza subdirector, por un monto de \$ 300.000, Sandro Pacheco Arriagada encargado SOME, por un monto de \$ 60.000.

¿Sra. Elcira?

Sra. Elcira Morales: no estoy de acuerdo.

Sr. Alcalde: ¿Carolina Matamala?

Sra. Carolina Matamala: no estoy de acuerdo, yo estaba de acuerdo con lo que usted había sugerido, aprobar lo de los dos médicos, y lo demás hasta tener los documentos, no de acuerdo.

Sr. Alcalde: ¿usted?

Sra. Yamilet Fonseca: no de acuerdo, hasta tener los papeles de los otros funcionarios, con los médicos bien:

Don Felipe Pino: de acuerdo.

Don Patricio Belmar: de acuerdo.

Sr. Alcalde: ¿Claudio Vitale?

Don Claudio Vitale: si, de acuerdo.

Sr. Alcalde: de acuerdo.

Secretario Municipal: por 4 votos a favor y 3 en contra, se toma acuerdo para aprobar, asignación especial de carácter transitorio, a los siguientes funcionarios CESFAM, Ignacio Molina Julien de profesión médico, por un monto de \$920.000, Édison Velásquez Pantoja de profesión médico, por un monto de \$920.000, miguel burgos cárcamo director, por un monto de \$500.000, tomas de la maza de la maza subdirector, por un monto de \$ 300.000, Sandro Pacheco Arriagada encargado SOME, por un monto de \$ 60.000.

10. Puntos Varios.

Sr. Alcalde: muchas gracias don Carlos, doy la palabra para puntos varios.

¿Señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: hay funcionarios en la municipalidad que no le han hecho el contrato, ni que les han pagado por su trabajo.

Sr. Alcalde: está en finanzas, falta la firma de finanzas, hay algunos antecedentes que faltan

Sra. Elcira Morales: ellos están preocupados porque tienen que pagar sus deudas

Sr. Alcalde: faltaron los antecedentes de ellos, ya hable con finanzas.

Sra. Elcira Morales: ya, otra consulta es por las áreas verdes, aquí se está incumpliendo la ley, la 18.695, de acuerdo a la ley se habla del incumplimiento de las bases, de los prestadores de servicios a la municipalidad, están todas las áreas verdes destrozadas, yo pienso que la municipalidad, debe hacer efectiva la boleta de garantía, tiene la facultad para fiscalizar, y ver como se hace para recuperar las áreas verdes.

Sra. Yamilet Fonseca: yo doy fe de que si se realizan, de que se está haciendo cumplimiento, de que si se está regando todas las noches como pasa el camión, yo considero si es la parte del balneario, estamos en la época estival, y me imagino que ahí cuesta recuperar el área verde, porque veo gente que se queda hasta muy tarde, pase como a la 01:00 de la mañana, y todavía hay gente en el pasto, a lo mejor ahí está el problema, que se pueda, no creo que se pueda cerrar en la noche para poder regar, pero si en la avenida Lorenzo de la Maza, pasan todas las noches regando, yo creo que el calor.

Sr. Alcalde: efectivamente, hicimos un proceso de fiscalización, y anoche yo mismo confiné fui y observe los camiones tirando agua, con un chorro enorme regando las áreas verdes.

Sra. Yamilet Fonseca: no sé, yo creo que el sol, el calor.

Sra. Elcira Morales: me permite señor alcalde.

Sr. Alcalde: adelante.

Sra. Elcira Morales: nosotros deberíamos ver las especificaciones técnicas, porque me parece, que el riego debe hacerse dos veces al día, no una vez al día, eso sería importante verlo, pero me parece que es dos veces al día, no segura 100%.

Sr. Alcalde: acá el señor es el que sabe.

Secretario Municipal: mire, yo estoy en constante contacto con todas las mantenciones, basura, áreas verdes e iluminación, el tema del riego de las áreas verdes en esta época, en donde la temperatura ha sido superior a otros años, se riega durante la noche, el señor tiene un turno desde las 22:00 hasta las 07:00 de la mañana, si se riega en el día, por esta fechas, con dos días que se riegue a partir de las 10:00 de la mañana en adelante, el pasto se quema inmediatamente.

El tema del balneario, es un tema que ahora se está tomando un plan de contingencia para recuperarlo, y pasa por un tema de algunos permisos, principalmente de los juegos inflables, los niños los ocupan descalzos, hoy vi en las noticias que un niño falleció

electrocutado, porque estaba jugando en su casa cerca de un refrigerador que estaba en contacto con agua, hay máquinas de juegos donde están las áreas verdes, juegan arriba de 30 niños, y la época sugiere que jueguen en la noche, entonces no podemos arriesgar, no se regaron las áreas verdes por estas dos semanas por precaución, para que los niños que juegan en esas máquinas, deben estar descalzos, por lo que no podemos dejar humedad o algún vestigio que pudiera causar un accidente.

Se está manejando desde ayer un plan contingencia para recuperar lo más rápidamente las áreas del balneario, pero en estricto rigor es para prever un accidente, por las fechas en que se trabajaron, tanto el aniversario de Renaico como la muestra costumbrista.

Sra. Yamilet Fonseca: además fueron dos semanas, igual en dos semanas....

Sra. Elcira Morales: y las otras partes.

Secretario Municipal: en las otras partes, tengo un contacto directo con el señor de las áreas verdes, y cuando hay un reclamo, yo lo llamo y acudo a terreno para verificar.

Sra. Yamilet Fonseca: pero en la avenida Lorenzo de la Maza, periódicamente pasan todas las noches, despierto de inmediato.

Sr. Alcalde: lo vamos a averiguar, ¿ya?, alguien más, ¿Felipe Pino?

Don Felipe Pino: aprovechando que esta el director de obras, el sistema de alumbrado público, hay varios sectores, villas, poblaciones que están constantemente teniendo problemas de alumbrado público, Lorenzo de la Maza, hay algunos faroles, lindos se verían encendidos, y están teniendo problemas, la plaza de armas también, no está completa, hay alguna mejora, ¿cómo va el proceso?

Secretario Municipal: el tema de Lorenzo de la Maza, en particular, fue que durante la semana de la muestra tuvimos problemas con la potencia del balneario, esa caja está en carabineros, la caja de Lorenzo de la Maza que es para todo un sector, no es individual, al caerse el sistema del balneario, se tuvo un inconveniente en la caja de Lorenzo de la Maza, la empresa que está a cargo entiende el problema, y ya se los comunique.

Don Felipe Pino: es que el problema estaba de antes.

Secretario Municipal: yo estuve ahí, y el problema está en un aparato que se llama fotocelda, que es un aparato que hace, que cuando baja la luz, se activa automáticamente, y yo estuve cuando se cambió, lo que pasa es que con el problema que se cayó el sistema, esa misma pieza se dañó, y muchas veces el único problema que se tiene con la luminaria es que como estas son antiguas, estas piezas se dañan muy rápidamente, por eso estamos dotados, por lo menos en el primer semestre, porque estas piezas son las que más se dañan, no es que se dañe cada luminaria, sino que hay un sistema muy antiguo, esta pieza se quema rápidamente y hay que volver a reparar, pero todo esto está en antecedentes de la empresa concesionaria.

Don Felipe Pino: otra consulta, tenemos varios sectores rurales, en donde los caminos están en malas condiciones, como poder como municipio gestionar con vialidad, o el mismo municipio de estar en constante visita a los sectores rurales, entonces la gente que tiene su autito, ¿cierto?, va y viene, entonces les gustaría mejores caminos, yo sé que no se pueden asfaltar, no sé, estar en constante comunicación con vialidad, sería lindo que los caminos estén en mejores condiciones.

Sr. Alcalde: yo te respondo, en relación a los caminos rurales, nosotros enviamos un documento de prioridades a vialidad, este fue enviado, posteriormente comenzamos con una etapa de arreglar los caminos de manzanares, hay una curva peligrosa que se está modificando actualmente, estamos trabajando echándole ripio, porque algunos no pueden estacionarse.

envié a mi jefe de gabinete, a conversar con el señor Stmitmans, y se conversaron algunos temas, así que depende de la voluntad de él, porque los caminos efectivamente son de ellos, vamos a seguir haciendo las peticiones, y cada vez que nos entreguen información la estaremos comunicando, ahora hay algunos caminos que los estamos modificando con empresas propias privadas, que no son más , pero que son de amigos, por ejemplo la modificación del camino de Huelehueico, lo está haciendo la empresa privada, que tiene un monto elevado para ellos, pero que lo ofrecieron, para que existieran más accidentes y los buses se puedan estacionar como corresponde, y así otras modificaciones que podamos hacer.

Sra. Yamilet Fonseca: ¿señor alcalde?

Sr. Alcalde: si dígame.

Sra. Yamilet Fonseca: me preocupa lo de Parronal, antes de llegar a Roblería, donde se pasan a pesar, los camiones dan vuelta por Parronal, de hecho el camino se echó a perder, esta con hoyos. ¿Cómo lo podemos fiscalizar?

Sr. Alcalde: con carabineros, se puede hacer esa solicitud, y yo puedo enviar al inspector municipal.

Sra. Yamilet Fonseca: sería importante eso, ya que vialidad va a reparar el camino una vez o dos veces.

Sr. Alcalde: ¿cuál es la romana?

Sra. Yamilet Fonseca: es una portátil que se coloca, en la hiedra.

Don Claudio Vitale: en la vaca loca se coloca.

Sra. Yamilet Fonseca: los camioneros se pasan el dato, los camioneros, y se van por parronal.

Sr. Alcalde: cuando suceda eso me llama y yo envío al inspector.

Don Claudio Vitale: el camino de parronal tiene puentes que no soportan el tonelaje de los camiones, no soporta, y se imagina viene un auto detrás, además esa denuncia sale en el foro de Renaico.

Sra. Yamilet Fonseca: eso lo dijeron cuando yo estuve haciendo campaña.

Sr. Alcalde: ¿señorita Carolina?

Sra. Carolina Matamala: señor alcalde quería preguntar por la página de internet de la municipalidad, por transparencia, no aparecen las actas, no aparecen, y la gente reclama por la falta de información para poder acceder a la información que corresponde a la ley de transparencia, ¿está en proceso, o mantención?

Sr. Alcalde: si tuvimos un problema, porque un servidor que había era de propiedad privada, y el señor se lo llevo, ahora estamos modificando la situación.

Sra. Carolina Matamala: ¿cómo la gente puede recibir información?, a la que la gente pueda acceder.

Sr. Alcalde: la recibimos en la municipalidad.

Don Patricio Belmar: señor alcalde, quiero decir que para esto estuviera en orden que nos apegáramos a la ley del concejo, al artículo 40, que cuando un concejal quiera hablar se pida a la palabra, porque el secretario nos dijo que cuando todos hablan, no se entiende lo que dice, si alguien está hablando, los otros se queden callados, si quieren hablar del mismo tema, que pidan la palabra, sin faltar el respeto al alcalde y a nosotros mismos, las actas las estoy publicando en mi casa, entonces no es una buena imagen.

La gente pensó que este concejo está más dispuesto a trabajar, y lamentablemente no se está viendo eso, por ejemplo la falta de respeto de la concejala al alcalde, y si ella quiere hacer una acusación a contraloría, puede hacerlo, pero respetémosnos, Sra. Elcira, yo la voy a respetar dentro del concejo, si queremos alegar hagámoslo afuera, porque es una falta de respeto hacia la gente que esta acá y hacia nosotros mismos.

Quería hacer una consulta del reglamento a la señorita abogada, en la cual el artículo 68, en la última hoja, en la cual sale, por ejemplo, cometidos de movilización, teléfonos celulares, grabadora y otros, ¿qué se refiere a otros?

Srta. Abogada: que se tiene que proveer a los concejales a los concejales de los medios necesarios, de acuerdo a la idoneidad de la labor que se va a desarrollar, no significa vehículo a la puerta de la casa, si no que de acuerdo a la labor que se está desarrollando.

Sra. Elcira Morales: señor alcalde, necesito saber, no sé si necesito hacerlo por escrito, la respuesta de los profesionales que contrataron de educación, tenemos el mismo problema, no nos han enviado ninguna nomina, necesitamos saber cuánto ganan, los títulos que tienen, y cuántas personas, porque sabemos que educación tiene un déficit, y si se están pagando los tremendos sueldos, saber con qué vamos a pagar.

Sr. Alcalde: perfecto, alguna otra cosa

Don Claudio Vitale: yo señor alcalde ,dos cosas, quería entregar este papel, hay un foco que no prende, en la población Rene Pineda, y un foco en el cruce frente a la población Millaray, el foco está apuntando para atrás, es un foco anti delincuencia, tiene que apuntar al sector amplio, y otra cosa, la empresa que están terminando las casas en la Millaray, tienen que regar en la mañana, yo he ido dos veces y saque fotos en una casa un señor tiene una capa considerable de tierra, el living, la cocina , todo está con una capa de polvo, le solicito que envíe un inspector.

Sr. Alcalde: está bien, bueno se cierra la sesión.

ACTA ORDINARIA N° 8

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA: 12 DE FEBRERO DE 2013.

HORA: 10:00 HRS.

ASISTENCIA: COMPLETA.

PRESIDE: El Sr. Alcalde Juan Carlos Reinao Marilao; actuando como Secretaria Municipal y del Concejo y Ministro de Fe (S) el Sr. Guillermo Flores Bustamante.

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 07
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Sr. Alcalde.
4. Acuerdo para creación de Comisiones de Concejo.
5. Someter a discusión y Aprobación Acuerdo de creación de Comisiones del Concejo.
6. Someter a discusión y Aprobación miembros, integrantes y Presidentes de las Comisiones del Concejo.
7. Puntos varios.

Sr. Alcalde: en el nombre de Dios damos citación Ordinaria N°8 (Tabla)
¿Alguna Observación?

Sra. Elcira Morales: yo tengo dos observaciones chiquititas pero...

Sr. Alcalde: ya

Sra. Elcira Morales: en la página 16 el punto 11 a donde dice yac... es llamar en el 11 en la 16, abajo.

Sr. Alcalde: ya

Sra. Elcira Morales: en la 14 el 8 donde habla Don Alex Castillo, abajo, es concejal y le puso conejal

Sr. Guillermo Flores: ah, sí ahí

Sr. Alcalde: ya, presentemos la aprobación entonces, ¿Señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Carolina Matamala?

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Yamilet Fonseca?

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Felipe Pino?

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Patricio Belmar?

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Claudio Vitale?

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo.

Sr. Guillermo Flores: con 7 votos a favor se aprueba Acta Ordinaria N° 07

Sr. Alcalde: entonces corresponde firmar

Sr. Alcalde: ya, pasamos al tema N° 02

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y CORRESPONDENCIA DESPACHADA

Sr. Guillermo Flores: no hay correspondencia recibida ni tampoco hay correspondencia despachada Sr. Alcalde

Sr. Alcalde: muchas gracias

Sr. Patricio Belmar: faltan los papeles de la Yamilet

Sra. Yamilet Fonseca: el alcalde los tiene

Sra. Carolina Matamala: falta el acta mia

Sra. Yamilet Fonseca: el alcalde la tiene

Sr. Alcalde: ya, cuenta del Alcalde

3.- CUENTA SR. ALCALDE

Ya, contarles que hemos tenido algunas reuniones en distintos sectores estuvimos en sector San Rafael y también hemos tenido reuniones con el sector El Almendro y también tuvimos reunión con Copahue entre otras reuniones que hemos tenido con el sector Ferroviario esta semana, también estuvimos de visita en Cañete en la FAGA 2013 es una exposición Agrícola, Ganadera y Forestal, también contarles que la Semana Tijeralina estuvo durante la semana pero se suspendió por lluvias y se va a retomar mañana miércoles con la fiesta de la espuma, con acuerdo de todos los Tijeralinos ¿ya?. El resto se ha hecho trabajo administrativo.

Sra. Elcira Morales: le puedo hacer una consulta Alcalde en Tolpan que tema se trató en San Rafael.

Sr. Alcalde: en San Rafael efectivamente yo convoque la reunión yo llevé 3 puntos que pudimos evaluar, que era el Alumbrado el... Comunicación y Caminos.

Sra. Elcira Morales: ya, pero respecto a la luz, Ud. Vio el proyecto, porque había un proyecto que se estaba trabajando de paneles solares

Sr. Alcalde: no tenemos mayor información ellos tampoco tienen información porque ellos se quieren dividir ahora y formar su propia junta de vecinos en el sector de riego y fijamos una reunión para el viernes a las 3 de la tarde.

Sra. Carolina Matamala: ¿Alcalde y en el Almendro que se trabajó?

Sr. Alcalde: primero la constitución del Almendro porque no está como organizado, no están organizados ellos sienten lo mismo y se trabajó, le plantie lo que yo había conversado con la empresa, una empresa que está construyendo el camino el cual estaba deteriorado el camino, rompieron en varios lados y yo sostuve una conversación con la empresa y la empresa se comprometió hacer reparaciones en su totalidad ¿ya? Y conversamos algunas otras cosas como la atención dental.

Sra. Carolina Matamala: ¿el tema del colegio también?

Sr. Alcalde: no, el tema del colegio no se tomó lo que tomaron fue el problema del agua, sobre todo quieren es que agendemos una reunión con forestal Mininco porque plantaron los árboles algunos muy apegados al agua y eso está disminuyendo el caudal de distinta quebradas del río, la que a ellos les preocupa mucho, porque este año a disminuido de forma considerable. Eso ¿ya?

Sr. Alcalde: Pasemos al N° 04

4.- ACUERDO PARA CREACIÓN DE COMISIONES DE CONCEJO

Sr. Alcalde: tenemos que tomar acuerdo ¿ya? Tomémoslo de inmediato ¿Señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: pero una consulta el acuerdo a las creaciones de que comisiones son las que se van a crear.

Sr. Alcalde: primero tenemos que estar en acuerdo si estamos de acuerdo las comisiones

Sra. Elcira Morales: ya pero hacerlo ¿ahora altiro?

Sr. Alcalde: si

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿de acuerdo?

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Felipe Pino?

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Patricio?

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Claudio?

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: perfecto

Sr. Guillermo Flores: por 7 votos a favor se toma Acuerdo para la Creación de Comisiones de Consejo

Sr. Alcalde: ya N°5

5.- SOMETER A DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACUERDO DE CREACIÓN DE COMISIÓN DE CONCEJO.

Sr. Alcalde: Yo propongo lo siguiente, propongo crear las comisiones de servicios traspasados, será una comisión donde esta Educación y Salud, la segunda comisión...

Sra. Carolina Matamala: espéreme un poquito para anotar

Sr. Alcalde: servicios traspasados

Sra. Carolina Matamala: Salud

Sr. Alcalde: y Educación

Sra. Carolina Matamala: y Educación

Sr. Alcalde: si

Sra. Carolina Matamala: ya

Sr. Alcalde: segunda Obras y concesiones, tercero Social y Desarrollo económico

Sra. Carolina Matamala: ¿y que encontraríamos dentro de Social?

Sr. Alcalde: todos los problemas que presenten en el trabajo los funcionarios

Sra. Elcira Morales: ¿y en lo Económico?

Sr. Alcalde: todos los ingresos y egresos de la Comuna, cuarto Cultura y Deporte, esas son las 4 comisiones que yo propongo.

Sra. Carolina Matamala: ya, ósea en el punto 3 tendríamos también las organizaciones funcionales y territoriales ¿sí?

Sr. Alcalde: ¿ya? Están de acuerdo con esas...

Sra. Elcira Morales: pero...

Sr. Alcalde: perfecto

Sra. Elcira Morales: faltarían los puntos para tomar otras áreas

Sr. Alcalde: ¿cómo cuál?

Sra. Elcira Morales: aseo finanzas, o sea, aseo y ornato que se trabajaba antes también

Sr. Alcalde: en concesiones

Sra. Elcira Morales: seguridad ciudadana

Sr. Alcalde: concesiones

Sra. Elcira Morales: seguridad ciudadana, finanzas

Sr. Alcalde: en desarrollo económico

Sra. Elcira Morales: en cual?

Sr. Alcalde: ahí en social y desarrollo económico

Sra. Carolina Matamala: social y económico, faltaría finanzas

Sr. Alcalde: si pue

Sra. Yamilet Fonseca: y apoyo productivo ¿en desarrollo?

Sr. Alcalde: desarrollo y las concesiones están en las empresas que prestan servicios acá

Sra. Elcira Morales: Y el campo, la agricultura

Sr. Patricio Belmar: fomentos productivos

Sr. Alcalde: desarrollo económico, todo eso lo que es UDEL y todo eso es desarrollo económico local y lo otro está en obras y concesiones lo que es alumbrado público, la corta del pasto, no queda nada. ¿Estamos de acuerdo? Tomaremos votaciones para elegir al presidente: ¿Sra. Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Carolina Matamala?

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Yamilet Fonseca?

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Felipe Pino?

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Patricio Belmar?
Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Don Claudio Vitale?

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: pasamos al punto N°06.....

Sr. Guillermo Flores: por 7 votos a favor se va a someter a discusión y Aprobación Acuerdo de Creación de Comisiones del Consejo. Las comisiones:

- 1.- Servicios Traspasados Salud y Educación.
- 2.- Obras y Concesiones
- 3.- Social y Desarrollo Económico
- 4.- Cultura y Deporte

Sr. Alcalde: ya, ahora pasamos a la N°06

6.- SOMETER A DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE INTEGRANTES DE PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DEL CONCEJO

Sr. Alcalde: Se da la palabra. Señora Carolina.

Sra. Carolina Matamala: bueno a mí por mi vocación y mi título profesional creo que debería estar en el ángulo 3 en Desarrollo económico y Social

Sr. Alcalde: gracias, Don Patricio.

Sr. Patricio Belmar: siempre cuando estén de acuerdo los concejales me gustaría tomar la 1 donde Salud y Educación, siempre cuando no se opongan algunos concejales

Sr. Alcalde: comencemos con la primera ¿ya?
La N° 01 se propone...

Sr. Patricio Belmar: me propongo yo

Sr. Alcalde: se propone Patricio Belmar en forma voluntaria para la presidencia después sacamos el segundo que es... sometámoslo a votación por parte

Sra. Carolina Matamala: alcalde cada una...

Sr. Alcalde: no pero empecemos por una

Sra. Elcira Morales: a vamos a votar por una primero

Sr. Alcalde: una primero y después votamos al mismo tiempo a la segunda persona que estaría a cargo y después votamos a la otra

Sra. Carolina Matamala: una persona a cargo de cada área ¿cierto?

Sr. Alcalde: si y después viene una segunda

Sra. Carolina Matamala: la segunda

Sr. Alcalde: si no está Patricio en esa a que...

Sr. Alcalde: estamos eligiendo servicios traspasados

Sra. Elcira Morales: por ejemplo una de diagnósticos y servicios traspasados y salud, bueno tiene que ir lo que es salud y educación

Sr. Alcalde: si ¿ya? Patricio propone como presidente de la comisión. ¿Señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina ¿voto?

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Guillermo Flores: ¿Felipe Pino?

Sr. Felipe Pino: igual

Sr. Alcalde: ¿Patricio?

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Guillermo Flores: con 7 votos a favor el señor Patricio Belmar va a quedar como presidente de la comisión Servicios Traspasados

Sr. Alcalde: elegimos al tiro al presidente no más

Sra. Carolina Matamala: no los presidentes y después...

Sr. Alcalde: ya perfecto, Obas y Concesiones

Sr. Claudio Vitale: yo me ofrezco para obra y concesiones, tengo harto trajín en recorrer, me gusta la calle me gusta todo el control de la vía pública las áreas verdes lo que son las obras en este caso las viviendas todo eso, me interesa ese tema no sé si hay concejales...

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Alcalde: si ahí vamos bajando

Sr. Felipe Pino: señor Alcalde yo me ofrezco para presidir Cultura

Sr. Patricio Belmar: vamos por orden

Sr. Alcalde: vamos, terminemos vamos a las 2, Obras y Concesiones, obras... ¿Señora Elcira? Esta de acuerdo de que

Sra. Elcira Morales: si de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Carolina?

Sra. Carolina Matamala: si de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Yamilet?

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Claudio Vitale?

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: ya, pero de acuerdo

Sr. Guillermo Flores: con 7 votos a favor se toma **Acuerdo para que el señor Claudio Vitale sea presidente de la Comisión Obras y Concesiones**

Sr. Felipe Pino: ¿ahora?

Sr. Alcalde: no, ahora viene desarrollo social, al tema 3

Sra. Carolina Matamala: ahí yo me había ofrecido

Sr. Alcalde: Social y Desarrollo Económico Carolina Matamala se había ofrecido, sometamos esto a votación, ¿Señora Elcira está de acuerdo?

Sra. Elcira Morales: si

Sr. Alcalde: ¿Carolina usted?

Sra. Carolina Matamala: si de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Yamilet Fonseca?

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Felipe Pino?

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: yo pienso que estoy de acuerdo porque es la más indicada

Sra. Carolina Matamala: así va hacer

Sr. Alcalde: de acuerdo también

Sr. Guillermo Flores: por 7 votos a favor se le deja a la Señorita Carolina Matamala como presidente de la comisión N° 03 Social y Desarrollo económico

Sra. Yamilet Fonseca: quiero apoyar a la Carolina

Sr. Patricio Belmar: Cultura y Deporte

Sr. Alcalde: ya, Cultura y Deporte

Sra. Elcira Morales: me hubiera propuesto pero sé que voy a perder

Sr. Alcalde: ya, quien se propone quien más

Sr. Felipe Pino: yo me propongo

Sr. Alcalde: ya y Felipe se propone sometamos a votación ¿Señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿por quién? ¿Por usted?

Sra. Elcira Morales: no sé a quién van a proponer primero

Sr. Patricio Belmar: hay dos

Sr. Alcalde: ya propongamos primero a la Señora Elcira que levanto primero la mano

Sr. Alcalde: Señora Elcira ¿usted?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Carolina?

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Yamilet?

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: yo estoy de acuerdo con

Sr. Alcalde: no mira, estamos votando por ella primero

Sr. Felipe Pino: no estoy de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Patricio Belmar?

Sr. Patricio Belmar: no estoy de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Claudio?

Sr. Claudio Vitale: no estoy de acuerdo

Sr. Alcalde: ya, no estoy de acuerdo

Sra. Elcira Morales: pero le van a faltar comisiones para la presidencia

Sr. Alcalde: si

Sra. Elcira Morales: a la presidencia

Sr. Alcalde: entonces sometamos a votación de nuevo por segundo postulante

Sra. Elcira Morales:

Sr. Alcalde: este ¿Felipe?

Sr. Felipe Pino: ¿Qué?

Sr. Alcalde: por Don Felipe Pino, ¿está de acuerdo?

Sr Alcalde: Sra. Elcira Ud. Lo apoya?

Sra. si lo apoyo

Sr. Alcalde: ¿Carolina?

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Yamilet?

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe ¿usted?

Sr. Felipe: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Patricio?

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Claudio?

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo pero también el papel y ojala que en terreno haga también su trabajo

Sr. Alcalde: perfecto

Sr. Guillermo Flores: por 7 votos a favor se nombra a Don Felipe Pino como presidente de la Comisión N°04 Cultura y Deportes

Sra. Elcira Morales: ¿Alcalde le puedo hacer una consulta?

Sr. Alcalde: dígame

Sra. Elcira Morales: ¿se pueden crear unas dos comisiones para tomar presidencia nosotros? Unas 2 comisiones más.

Sr. Claudio Vitale: habría que desglosar disculpe que le quite la palabra señor alcalde habría que desglosar las comisiones que ya están formadas y cuales departamentos se traspasan directamente a las comisiones, si ya se hizo

Sr. Alcalde: está sometida a aprobaciones, está aprobado

Sr. Patricio Belmar: señor Alcalde lo que dice Claudio la primera fue tomar acuerdo ahora hay que tomar un nuevo acuerdo para deshacer el otro acuerdo.

Sr. Alcalde: está aprobado el acuerdo

Sra. Elcira Morales: estoy haciendo una proposición no más

Sr. Alcalde: ya

Sra. Elcira Morales: si no se puede

Sr. Alcalde: no se puede porque está aprobado.

Sr. Alcalde: Pasemos a la vicepresidencia, los integrantes

Sr. Patricio Belmar: son los integrantes

Sr. Alcalde: los integrantes, miembros

Sra. Yamilet Fonseca: yo me propongo para la 3

Sr. Alcalde: pero empecemos por la 1

Sra. Yamilet Fonseca: ya pero para no quedar sin comisión

Sr. Alcalde: ya, servicios traspasados educación y

Sr. Patricio Belmar: Salud y Educación

Sr. Alcalde: Salud y Educación

Sra. Elcira Morales: me espera un poquito, es porque tiene que quedar un concejal en cada comisión del mismo como miembro de apoyo

Sr. Alcalde: no necesariamente, pero van a quedar

Sra. Elcira Morales: y según el reglamento 19

Sr. Claudio Vitale: me parece que si

Abogada: mínimo podrían 2 concejales en 2 comisiones

Sra. Elcira Morales: 2?

Abogada: si 2

Sr. Alcalde: si, alcanza

Sra. Carolina Matamala: yo me propongo para apoyar la 1

Sr. Alcalde: ¿la 1?

Sra. Carolina Matamala: si de Servicios Traspasados con el señor Belmar

Sr. Alcalde: sometamos la votación, ¿Señora Elcira usted está de acuerdo que Carolina sea?

Sra. Elcira Morales: ¿pero cuál?

Sr. Alcalde: la numero 1

Sra. Elcira Morales: pero ese es...

Sr. Alcalde: Educación y Servicios

Sra. Elcira Morales: ese de don Patricio Belmar

Sr. Alcalde: si

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Yamilet?

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Patricio?

Sr. Patricio Belmar: eh... ¿qué Carolina?

Sr. Alcalde: si

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Don Claudio?

Sr. Claudio Vitale: si de acuerdo

Sr. Alcalde: yo también de acuerdo

Sr. Guillermo Flores: por 7 puntos a favor la Señora Carolina Matamala pasa ser integrante de la comisión N°01 de Servicios Traspasados

Sra. Yamilet Fonseca: yo me propongo para la 2

Sr. Alcalde: ¿la 2?

Sr. Patricio Belmar: pero es que vamos por la 1

Sr. Felipe Pino: falta un integrante, yo me propongo para la 1 de Salud y Educación

Sra. Carolina Matamala: a verdad que son 2

Sra. Yamilet Fonseca: son 2, podemos elegir 2

Sr. Felipe Pino: 2 integrante

Sra. Elcira Morales: yo tenía 3

Abogada: quedó establecido en el reglamento que se aprobó la semana pasada, se estableció en el art. 57 que la comisión cada una de ellas quedará integrada por lo menos por dos Concejales

Sr. Alcalde: ya pasemos de nuevo a la uno

Sr. Claudio Vitale: yo me propongo para la 1

Sr. Alcalde: ¿quién más se propone para la 1?

Sr. Patricio Belmar: yo también me propongo

Sr. Felipe Pino: son 2 concejales, incluido el presidente

Sra. Carolina Matamala: ah incluido el presidente

Sr. Patricio Belmar: señor Alcalde una sugerencia, sugerirle eh bueno como estamos tomando la 1 bueno como presidente de la comisión Salud y Educación propongo que si quieren participar todos los concejales, los 6 concejales en la comisión, como decía la señorita Abogada el mínimo son 2 para poder participar todos, que si quieren participar en una comisión están todos cordialmente invitados, pero quiero saber aquí en el consejo si alguien está de acuerdo participar todos los 6 para yo anotar y cuando yo haga reunión de comisión invitarlo a usted, no se señor alcalde permiso, ¿Señora Elcira no sé si usted quiere participar de mi comisión?

Sra. Elcira Morales: no

Sr. Patricio Belmar: ¿no? ¿Carolina?

Sra. Carolina Matamala: si de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: ¿Yamilet?

Sra. Yamilet Fonseca: ... si

Sr. Patricio Belmar: ¿Felipe Pino?

Sr. Felipe Pino: si

Sr. Patricio Belmar: ¿Claudio Vitale?

Sr. Claudio Vitale: si igual

Sr. Patricio Belmar: muchas gracias, esa es mi comisión y estaría integrada en entonces por Carolina Matamala, Yamilet Fonseca, Felipe Pino y Claudio Vitale, muchas gracias por el apoyo

Sr. Alcalde: pasemos al tema N° 02 en segunda orden ¿Quién se propuso para la 2?

Sra. Carolina Matamala: Claudio Vitale

Sr. Claudio Vitale: yo

Sra. Carolina Matamala: él es el presidente

Sr. Alcalde: pero usted es el presidente

Sra. Yamilet Fonseca: yo

Sr. Alcalde: a Yamilet Fonseca, están de acuerdo que Yamilet Fonseca sea... ¿Señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: pero ella va a apoyar en la de nosotros

Sra. Yamilet Fonseca: si

Sr. Alcalde: ¿Carolina?

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Felipe?

Sr. Felipe Pino: si

Sr. Alcalde: ¿Patricio?

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Claudio?

Sr. Claudio Vitale: que Yamilet sea miembro de.... Y porque no lo hacemos como dijo Patricio porque pienso que como presidente que quede a cargo de esta comisión, Salud y Educación es una tremenda comisión, si la desglosamos yo pienso que uno o dos uniéndolos es demasiado el trabajo y Obras y Concesiones yo pienso que yo voy a poder y voy hacer capaz, pero si se pueden ir varias cosas por no tener más apoyo en este caso dos, tres o cuatro mentes funcionan más que una y que dos, así que yo ofrezco la posibilidad de que quieran participar, con mi comisión, yo también estoy de acuerdo en trabajar con todos menos con uno, no con todos.

Sr. Alcalde: ¿Carolina?

Sr. Patricio Belmar: yo me ofrezco para trabajar en su comisión de Claudio Vitale

Sra. Elcira Morales: una yo pido un poquito de respeto hacia mi persona, un poquito de respeto no más Alcalde

Sr. Alcalde: ¿Por qué?

Sra. Elcira Morales: porque él dice que con todos los concejales menos con uno y yo sé que él lo está diciendo por mí

Sr. Claudio Vitale: si pero es una broma

Sra. Elcira Morales: Pero igual, cuando estemos en concejo, seamos formales

Sr. Claudio Vitale: es una broma

Sra. Elcira Morales: cuando estemos en concejo seamos formales

Sr. Claudio Vitale: si tuviera que decírselo se lo diría en su propia cara Señora Elcira

Sra. Elcira Morales: si tuviera algún problema conmigo don Claudio, digamelo fuera del Concejo.

Sr. Claudio Vitale: era una broma de mal gusto

Sr. Alcalde: ya señora Elcira por favor está bueno

Sra. Elcira Morales: No voy a permitir ninguna falta de respeto

Sr. Alcalde: si, perfecto ¿ya? Necesito orden, porque no guardan silencio por favor

Sr. Patricio Belmar: yo participo en la comisión de Claudio Vitale

Sr. Alcalde: entonces tú primer integrante seria Yamilet Fonseca

Sr. Patricio Belmar: y yo dije

Sr. Alcalde: ah y Patricio

Sra. Carolina Matamala: la verdad dentro de lo que yo pueda también quisiera colaborar

Sr. Alcalde: Carolina también

Sr. Felipe Pino: ¿uno puede participar de todas las comisiones?

Sr. Patricio Belmar: de todas las comisiones

Sr. Felipe Pino: a entonces también

Sr. Alcalde: ¿cómo miembro?

Sr. Felipe Pino: si como miembro... miembro de...

Sr. Alcalde: ya ¿señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: no, no voy a participar en esa, voy a participar acá

Sr. Alcalde: entonces quedaría como miembro Yamilet Fonseca, Carolina Matamala, Felipe Pino y Patricio Belmar, en Obras y Concesiones, en Social, el presidente de la comisión y Desarrollo Económico es la Señorita Carolina Matamala propongan, los integrantes

Sr. Alcalde: ¿Señorita Carolina?

Sra. Carolina Matamala: la verdad es que tenía, tuve dos proposiciones inmediatamente que fue la Señora Elcira, yo no se si están todos de acuerdo, pregunte usted

Sr. Alcalde: ¿están de acuerdo que la Señora Elcira? Si

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo yo como usted me ofreció el apoyo de Salud y Educación también me integro a su comisión.

Sra. Carolina Matamala: ¿si todos de acuerdo con la Señora Elcira? Yamilet Fonseca también se ofreció inmediatamente para integrar la comisión N°03, a sí que yo creo que ¿si todos de acuerdo?

Sr. Felipe Pino: si

Sra. Carolina Matamala: Patricio Belmar también muchas gracias, ¿alguien mas?. Dejo abierta la posibilidad para que sean miembros de esta comisión interesante y muy interesante.

Sr. Alcalde: ¿ya?

Sr. Claudio Vitale: yo igual

Sr. Felipe Pino: si yo igual

Sr. Alcalde: entonces quedaría la Señora Elcira, Yamilet Fonseca, Felipe Pino

Sra. Elcira Morales: Patricio usted va a participar entonces

Sr. Patricio Belmar: si

Sr. Alcalde: Patricio y Don Claudio Vitale

Sra. Carolina Matamala: ósea todos

Sr. Alcalde: si, en Cultura y Deporte

Sr. Felipe Pino: los invito a participar de esta... de Cultura y Deportes se pueden hacer muchas cosas y que mejor que contar con el apoyo de todos ustedes

Sr. Alcalde: ¿Quién se propone?

Sra. Yamilet Fonseca: yo quiero apoyar a Felipe

Sra. Elcira Morales: nosotras

Sr. Alcalde: ¿Señora Elcira?

Sr. Felipe Pino: muchas gracias

Sra. Elcira Morales: si

Sr. Alcalde: ¿Carolina Matamala?

Sra. Carolina Matamala: si de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Yamilet? ¿No?

Sra. Yamilet Fonseca: si

Sr. Alcalde: ¿Don Patricio?

Sr. Patricio Belmar: lo apoyo

Sr. Alcalde: ¿Don Claudio?

Sr. Claudio Vitale: si

Sr. Alcalde: también, tiene el acuerdo de los 5 concejales

Sr. Felipe Pino: muchas gracias

Sr. Alcalde: ¿ya?

Sra. Carolina Matamala: 6 concejales

Sr. Alcalde: él tiene el apoyo de los 5

Sra. Yamilet Fonseca: es que con Felipe so seis

Sra. Carolina Matamala: aaaaa

Sr. Alcalde: bueno esta comisión ya ha terminado, vamos a pasar a puntos varios ¿ya?

7.- PUNTOS VARIOS

Sr. Alcalde: En puntos varios tengo una... tenemos que aprobar el Artículo 2 letra I. establece que debemos aprobar el monto de asignación mensual de los concejales el cual va de 6 a 12 UTM y actualmente está en 12 ¿ya? Escucho opiniones.

Sra. Elcira Morales: ingresaron ahora esta tabla

Sr. Alcalde: si lo puse en puntos varios

Sr. Alcalde: puntos varios

Sra. Carolina Matamala: Patricio

Sr. Patricio Belmar: eh... señor Alcalde yo le sugiero que para tomar este acuerdo para colocarlo en tabla, porque en la tabla nosotros no viene, que tome acuerdo, los concejales si están de acuerdo de integrar ente punto que usted menciono para someterlo a el acuerdo

Sr. Alcalde: ya, perfecto

Sr. Patricio Belmar: con lo que usted acaba de mencionar si están de acuerdo someterlo a los puntos varios

Sr. Alcalde: perfecto, ¿de acuerdo?

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Yamilet?

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Felipe?

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Claudio?

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Patricio Belmar?

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Alcalde: perfecto, entonces vamos a discutir el monto de asignación mensual por cada concejal en la Ley establece que tiene que ser de 6 a 12. Escucho opiniones

Sr. Patricio Belmar: lo podemos dejar como estaba en el periodo anterior que eran 12, era el tope máximo y si algún concejal quiere el mínimo que lo diga que son seis UTM, es mi sugerencia

Sr. Alcalde: ya usted está con el 12

Sr. Patricio Belmar: con el 12 con el máximo

Sr. Alcalde: ¿Quién tiene otra propuesta? ¿Alguien tiene otra propuesta?

Sra. Carolina Matamala: No yo estoy de acuerdo que sean las 12 UTM, que actualmente se están asignando también como dieta a los Concejales

Sr. Alcalde: entonces yo lo voy a someter a votación, la propuesta de 12 UTM que propone el Concejal Patricio Belmar ¿ya?. Repito voy a someter a votación a 12 UTM de asignación que propone el concejal Belmar

Sr. Claudio Vitale: si pero después

Sr. Alcalde: ¿Señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Carolina?

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Yamilet?

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Felipe?

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Patricio?

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Claudio?

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: entonces de acuerdo, totalmente de acuerdo

Sr. Guillermo Flores: se toma acuerdo para que sean 12 UTM mensuales como asignación para los concejales de la Comuna de Renaico

Sr. Alcalde: sedo la palabra... en puntos varios ¿Señora Carolina Matamala?

Sra. Carolina Matamala: señor Alcalde, aprovechando que esta Don Guillermo acá quisiera tocar un tema que bueno uno tiene que adelantarse un poquito, prever algunas cosas que pudieran darse, por ejemplo en invierno, en la Av. Lorenzo de la Maza hay un paradero, en el Cruce en donde mucha mucha gente toma locomoción, ahí, va a Los Angeles, el que está al frente y está muy desprovisto de techo está en muy mal estado y hay mucha gente a veces supera la capacidad que este paradero tiene, como para albergar a estas personas que están esperando su locomoción, así es que eso quisiera comentarlo, ahora a modo que pudiéramos prever la situación antes que llegue el invierno

Sr. Claudio Vitale: lo peor de ese paradero, fuera de que no alberga la cantidad de gente que espera la locomoción toda el afluente que sale a la calle y que viene de las casas pasa por debajo del, por abajo del paradero son corrientes que pasan por abajo o sea uno ahí se moja los pies, se moja por atrás, por el lado, por arriba, aparte que está lleno de hoyos por arriba. Yo le tengo hasta fotos a ese paradero.

Sr. Alcalde: perfecto, ya tomaron nota de eso

Sr. Claudio Vitale: yo pienso que hay que tomar nota de todos los paraderos

Sr. Alcalde: ya

Sr. Patricio Belmar: señor alcalde de acuerdo al tema que dice la Señorita Carolina, toda la razón y aquí está la persona que antes era SECPLAC trabajaba como SECPLAC, ese tema Carolina, antes de entrar en pie desde el año pasado, y del año pasado se tocó en concejo y hasta la fecha, dos años, no fueron, con todo respeto se lo digo a la persona aquí, no fueron capaces de cerrar el paradero, ese tema se tocó de años atrás y espero con tu intervención ahora se logre, lo mismo que otras situaciones por ejemplo señor Alcalde me gustaría que tomara nota Don Guillermo la señaléticas que incluso le manifesté aquí en el concejo en Villa Tijeral en Avenida Estadio en donde el año pasado, el año antes pasado manifestaron que estaban guardadas en bodega,

porque ahí, hay muchos niños que viven en el sector, juegan en la calle y los vecinos piden señaléticas, velocidad máxima, una señalética que diga niños jugando, incluso alguno vecinos pretenden hacer un lomo de toro de tierra, me entiende y yo les sugerí que no porque si llegara a pasar algún accidente, iban a ser los responsables ellos mismos, si es que cuando algún vecino vea eso y yo le sugerí que mejor, porque ellos tienen miedo como la calle está apegada a las casas, de juntarnos y a lo mejor pedirle ayuda a la municipalidad de, si pueden pasar unos palos impregnados para colocar al frente de las casas, como barrera de contención y pintarlos amarillo.

Sr. Alcalde: perfecto

Sr. Patricio Belmar: porque ese tema, no se don Guillermo, si todavía, con el permiso suyo Sr. Alcalde, si las señaléticas todavía están guardadas. Hacen dos años que están pidiendo los vecinos de Villa Tijeral en Avenida Estadio.

Sr. Guillermo Flores: de las señaléticas

Sr. Patricio Belmar: eso estaba respondido con una carta que mandaron, incluso está en un acta que tengo guardada en la casa.

Sr. Guillermo Flores: a ver, de las señaléticas, cuando yo ingrese a la dirección de obras, la señalética había muy poca señalética en bodega, habían alrededor de 3 señaléticas de distinta índole, es decir, ceda el paso, disco pare, se compraron en diciembre y llegaron a finales de enero y ahora está la licitación para comprar materiales para la instalación de señaléticas, compramos 56 señaléticas que ahora hay que distribuir las, entonces estamos esperando que lleguen los materiales porque tenemos, por decirlo así, la obra gruesa necesitamos materiales para poder instalarlo en ese proceso está la adquisición de cemento de algunos perfiles para poder instalar todas las señaléticas que se adquirieron

Sr. Patricio Belmar: entonces lo que usted está mencionando, no está incluida la señalética que están pidiendo los vecinos hace 2 años que lo mencione aquí en Villa Tijeral en Avenida Estadio

Sr. Guillermo Flores: no, se compró, se hizo un catastro de todas las señaléticas de acá faltantes dentro de la comuna y de acuerdo al presupuesto que maneja la dirección de obras se trataron de comprar el máximo de señaléticas no se compraron todas y se esperan que durante este año se vayan adquiriendo más para ir completando, porque el presupuesto que maneja la dirección de obras es mucho menor a la ya existente vamos a tratar de comprar lo máximo posible para ir distribuyendo y ya cuando se instalen las que están ahora, vamos a adquirir ya para el año 2013 dentro del alcance y del presupuesto que tenga la dirección de obras

Sr. Patricio Belmar: sabe usted porque le digo porque está la respuesta de la carta del departamento de Obras, que le van a colocar lo solicitado y usted me está diciendo que no, que no están incluidas.

Sr. Guillermo Flores: no, no le estoy diciendo eso, le estoy diciendo de acuerdo al presupuesto que se tiene se compraron todas, se van a redistribuir las existentes en los lugares más afectados y después vamos a ver donde vamos, ya se van instalando, se van a ir comprando otras para otros sectores.

Sr. Alcalde: ya, ¿algún otro punto?

Sr. Claudio Vitale: algo cortito, me he reunido con parte de personas que son las personas terremoteadas me pidieron que por favor hablara con don Guillermo y le presentara una queja, porque dicen que ellos tiene niños y que Serviu les entrego su casa, pero el director de obras no se asomado para haya para que de una le entregue su casa y que también la municipalidad y poder ellos intervenir, pintar, forrar y hacer varios arreglos que son necesarios, porque el invierno se viene de una

Sr. Alcalde: casa terremoteadas que están afuera o las de allí

Sr. Claudio Vitale: unas que están en el centro que hay dos juntas allí

Sr. Alcalde: efectivamente nosotros yo recibí e instruí información relacionada a eso y el día jueves se acerca a nosotros la empresa que construyó esas casas y la vamos a recepcionar el día jueves ¿ya?

Sr. Guillermo Flores: en relación a la recepción de vivienda la Dirección de Obras no puede ir a recepcionar viviendas sin que antes se soliciten, nosotros no podemos aunque las casa estén terminadas ir a visitarlas sin que la misma empresa que las construye oficialice a la Dirección de Obras que termino la obra, lo que se hace legalmente la empresa cuando finaliza hace una solicitud de recepción, la ingresa a la Municipalidad y ese mismo día fija una visita a terreno, entonces cuando se recepciona la vivienda, quien está? El propietario, la Dirección de obras y la empresa y que siempre hay detalles que han pasado en el último mes que nosotros entregamos la recepción mediante tengan que arreglaran algún problema de las llaves hemos tenido problemas de puerta problemas de caídas de agua, entonces hay que hacer una visita en conjunto donde se vean los detalles que tienen las obras, pero si la empresa no solicita la recepción o la visita o solamente ingresa la documentación, nosotros no podemos ir a la obra porque cada obra que finaliza en cualquier índole terremotoado la empresa que construye tiene que solicitar una visita a la Dirección de Obras para hacer una visita conjunta

Sr. Claudio Vitale: perfecto

Sr. Alcalde: el jueves entonces

Sr. Claudio Vitale: algo cortito, ella me dijo que Serviu le había entregado y que obras no le había entregado

Sr. Alcalde: no, no es así

Sr. Claudio Vitale: entonces esa información que Serviu o no se que persona, que fue una persona. Ella dijo eso

Sr. Alcalde: no, no es así

Sr. Claudio Vitale: la señorita dijo eso

Sr. Alcalde: no, no es así y el jueves se procede a eso

Sra. Carolina Matamala: porque están tan juntitas las terremotiadas

Sr. Alcalde: si para allá iba, les quiero entregar la información de la obra de las casas de ahí el plazo que tenían ya venció hace 4 días ¿ya?.

La empresa pidió una ampliación, una prórroga de 43 días o de 40 días mas, no los pide a nosotros, los pide a Serviu y estaría llegando llegando la documentación en estos días. Pidió prórroga la empresa, porque le faltan las rejas, áreas verdes y sistema de iluminaria ¿ya? ¿Algún otro punto?

Sr. Guillermo Flores: la situación del Serviu ellos son fiscalizadores pero la facultad de la recepción de obras solamente es de la Dirección de obras, entonces aunque ellos la entreguen, la documentación que nosotros hacemos es la oficial y después se le entrega a la persona para que sea propietario de su

Sr. Claudio Vitale: para yo decirle esa respuesta.

Sr. Alcalde: ¿Algún otro tema?

Sra. Elcira Morales: le puedo hacer una consulta, en la Copahue me dijeron que van hacer una plaza de ejercicios ahí en entre calle los coihues arriba en la población, será efectivo el proyecto para la Copahue.

Sr. Alcalde: ahí donde esta trancado el camino

Sra. Elcira Morales: no arriba, como saliendo para arriba ahí en los copihues

Sr. Alcalde: ¿los Olmos?

Sra. Elcira Morales: donde vivo yo como 2, 3,4 casas que hay para arriba en la plaza interior que hay por dentro

Sr. Alcalde: lo más probable

Sra. Elcira Morales: dijeron que Ud. Habia andado

Sr. Felipe Pino: si, si

Sra. Elcira Morales: que se

Sr. Felipe Pino: se está ahí con el secplac

Sr. Alcalde: yo te voy a explicar, resulta que nosotros tenemos una conversación con la empresa telefónica ¿ya? Y la primera empresa que acudió a nuestro llamado, fue la empresa ENTEL PCS Chile ¿ya? Y le estamos pidiendo dinero como plan de mitigación para nuestra junta de vecinos donde ellos tienen su antena funcionando, lo que no podemos hacer nosotros es sacar la antena, porque eso es propiedad privada eso tiene un radio y le pedimos un plan de mitigación y ya estamos en conversaciones bien avanzadas y esa plaza de mitigación se va hacer en el sector donde están las antenas y si no me equivoco es una suma de ¿Andrés? Cuantas es la suma que asciende entel pcs que no

Sr. Andrés Collipal: 1200 UF

Sr. Alcalde: 1200 UF que corresponden a 20 millones y tanto de pesos y ahí estamos generando conversaciones con la junta de vecinos para implementar lo que ellos quieran ¿ya?. Eso es lo que estamos haciendo, lo queremos hacer también con todas las otras empresas que ganen plata con nosotros que nos entreguen una parte para nuestra comuna como aporte ¿Alguien más?.

Sr. Patricio Belmar: Señor alcalde bueno hoy día en la mañana no se si algún concejal le mencionaron pero entrando al CESFAM, muchos pacientes que tenían hora con el señor Velozo se encontraron con la sorpresa que no está atendiendo y los pacientes en algún momento mencionaron porqué no avisan y tratar de mejorar ese... no llamar si no colocar un papelito a que estuvieran esperando a que diga que el señor Velozo no está atendiendo para que eso se vaya mejorando para que no vuelva a suceder por favor

Sr. Alcalde: perfecto, ningún problema

Sr. Patricio Belmar: y lo otro mencionarle también dos consejos atrás el señor Gustavo Chávez dio la dirección de la calle 3 de Abril un alumbrado público que esta quemada no la fueron a cambiar llegando el material en calle 3 de Abril

Sr. Alcalde: está el material

Sr. Patricio Belmar: por eso al fondo y lo otro lo mismo que en Villa Tijeral al frontis del supermercado "Joel" un supermercado de Tijeral, lo mismo por favor de.. claro a lo mejor ustedes en la noche no caminan por ahí y cada concejal puede mencionar por ahí y realmente anotar el cambio de esa ampolleta porque queda, digamos como la calle céntrica de Villa Tijeral, así que para que cambien esa ampolleta por favor

Sr. Alcalde: ¿Algo más? Don Claudio Vitale

Sr. Claudio Vitale: como presidente de la Comisión de Obras y Concesiones he recepcionado harta información y harta gente se ha acercado manifestado y he tenido reuniones con personas y me dicen que la población de terremoteados que hay en este caso subsidios otorgados que no corresponden con personas que no corresponden, a personas que no necesitan, a personas que no fueron terremoteadas. Me señalan con nombre y apellido las personas, yo no quise traer nada de eso, a modo de consulta nosotros tenemos la facultad de poder solicitar una investigación una revisión por parte de Serviu por parte de Social yo no entiendo mucho yo solo pregunto, consulto

Sr. Alcalde: no se

Sra. Yamilet Fonseca: Patricio había mencionado un día algo de esto pero no se si lo tiene bien claro

Sr. Alcalde: haber, lo que yo propongo es lo siguiente, voy averiguar y le traigo la respuesta el próximo concejo en puntos varios ¿le parece Don Guillermo?.

Sr. Guillermo Flores: Me trae las informaciones por favor

Sr. Guillermo Flores: yo tengo, le puedo solicitar o traer

Sr. Claudio Vitale: me parece que él no es el indicado, parece que la gente alega que se le dio subsidio a gente que no es terremoteada y que ni siquiera son una familia que yo créame que si esa población se va a entregar y yo voy a recibir invitación para se va a entregar invitación

Sr. Alcalde: lo voy a averiguar sugiero averiguar con social y como se entregaron pero, no tengo información ahora en este minuto

Sra. Carolina Matamala: Sr. Alcalde le podría responder al señor Belmar en relación a lo que señala

Sr. Patricio Belmar: eso, eso es su pareja no puede defender

Sra. Carolina Matamala: no es que....

Sr. Alcalde: Carolina no, es que eso es una...

Sr. Claudio Vitale: yo encuentro que no es culpa de él,

Sr. Patricio Belmar: Señor Alcalde bueno

Sra. Carolina Matamala:

Sr. Patricio Belmar: señor Alcalde pero bueno Carolina

Sr. Alcalde: no, no tranquila ¿Señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: lo que yo le iba a decir es de la consulta que le estaba haciendo el Señor Vitale eh yo el otro día hice varias averiguaciones al respecto con el temas ese de las casas y me dijo que el ente fiscalizador, el ente que hace todos los beneficios ahí tiene que ver el serviu, a si es que yo pienso que es al SERVIU es que tenemos que consultarle, en que situación están las personas que dicen que están asignadas las casas, porque son ellos los que recepcionan todos los documentos.

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo a la información que se les envía de acá si, de aca se les envía esa información.

Sr. Alcalde: por eso yo sugiero que voy a solicitar esa información y la entrego al concejo ¿Algo más?.

Sr. Patricio Belmar: señor Alcalde el mismo tema que decía la Señora Elcira y Don Claudio Vitale que tocó, que supuestamente algunas personas que no se merecen porque no toma acuerdo para que lo que va a solicitar al Serviu sea por el concejo ¿me entiende? Para que le entregue toda la información que supuestamente los terremoteados vaya respaldado por eso y para que el próximo concejo los entreguen la información de Serviu que "Juanito Pérez" realmente reunía las condiciones y los requisitos ¿no sé si están de acuerdo?.

Sr. Alcalde: Señora Abogada, póngase de pie, no la escucho

Srta. Abogada: lo que sucede, respecto a la consulta realizada por el Concejal, las comisiones que se van a formar, tienen las facultades para solicitar los informes y las problemáticas que se pudieran hablar dentro de la comisión, como en este caso, como la comisión va a estar constituida, le correspondería, sería solicitar el informe, se presenta acá en el consejo, por tanto la Municipalidad tendría que requerir a la Institución correspondiente. Eso sería el conducto regular.

Sr. Alcalde: perfecto, ¿Don Edwin?

Sr. Edwin Von Jentschyk : respecto a las preguntas que se dieron con las casas de los terremoteados la dirección de obras debiera tener una carpeta con la cual se emitieron los Certificados de Inhabitabilidad.

Cuando postularon a los subsidio de terremoto, tenían que haber declarado sus casas a la dirección de obras, que no se podían utilizar. Deberían existir esos antecedentes y las personas que teniendo esos antecedentes y que efectivamente debido a su condición social económica tienen derecho a adquirir ese tipo de subsidio

Sr. Alcalde: perfecto, ¿algo más? Entonces damos por cerrado el concejo N° 08, muchas gracias concejales.

ACTA N° 09

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 26 de Febrero del 2013.
HORA : 10:00 horas en dependencias del Cesfam de Renaico.
ASISTENCIA : Completa
PRESIDE : El Sr. Presidente del Concejo, don Juan Carlos Reinao Marilao; actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

SR. ALCALDE: En el nombre de dios se abre la sesión,

CITACION ORDINARIA N°6

T A B L A

- 1.- Acuerdo para aprobar, acta Ordinaria N° 8
- 2.- Correspondencia Recibida y Despachada.
- 3.- Acuerdos Pendientes sesiones anteriores
- 4.- Cuenta del Sr Alcalde
- 5.- Puntos del Sr Alcalde
 - ✓ Propuesta de convenio con Ilustre Municipalidad de Concepción
 - ✓ Propuesta Modificación Presupuestaria N° 1 Departamento Salud Municipal.
 - ✓ Propuesta de Reglamento de comisiones del Concejo Municipal
- 6- Puntos Varios

Sr Alcalde: en el nombre de dios damos inicio al concejo N° 9, tenemos en tabla.

1.- ACUERDO PARA APROBAR, ACTA ORDINARIA N° 08

Sra. Elcira Morales: respecto, a la votación de las comisiones, si usted ve aquí, hay 2 acuerdos tomados, en la página 9, se toma la comisión Cultura y Deporte donde primeramente, soy votada yo y gano con 4 votos, y después se vuelve a tomar otra votación, sale el colega Felipe Pino donde el gana con otra cantidad de votos, en consecuencia que ya estaba tomado el acuerdo, y si es así estaría yo con la comisión cultura y deporte,

Secretario Municipal: tendría que revisar la grabación para comprobar lo que usted dice.

Sr Patricio Belmar: respecto a la que dice la señora Elcira, tiene toda la razón se ha tomado 2 veces el acuerdo, como ella dice, fueron 3 votos no 4, sugiero Sr Alcalde, que en puntos varios, subsanar al tiro esa situación.

Sr Alcalde: hay que revisar la grabación

Sr Claudio Vitale: yo pienso que hay un error en la redacción

Sr Alcalde: alguna otra observacion, votación

Sr. Alcalde: Sra. Elcira

Sra. Elcira: de acuerdo, con las observaciones

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina: de acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet: de acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Alcalde: Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo.

Sr. Alcalde: Claudio Vitale

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr Alcalde: de acuerdo

Secretario Municipal: entonces por 7 votos a favor, hay acuerdo para aprobar acta ordinaria N° 8, se revisara, con las observaciones correspondientes, pasan a la firma

Sr Alcalde: pasamos al punto N°2, Correspondencia Recibida y Despachada

Sr. Secretario Municipal: le voy a dar lectura una invitación de participación de Reunión en ciudad de Temuco.

**Comisión Nacional Concejales
Capitulo región de la Araucanía**

INVITACION

Estimados Concejales, junto con saludarles afectuosamente y dar la Bienvenida a aquellos colegas que se suman al Municipalismo en cada una de las comunas, es que se les invita a participar de Ampliado Regional a realizarse el día 01 de Marzo de 09 a 13 hrs en el Auditorio de la Municipalidad de Temuco con el apoyo de la Asociación de Municipalidades Región de la Araucanía, representada por su Directorio y Presidente, don Alfredo Riquelme, Alcalde de la comuna de Teodoro Schmidt.

Comentar que recientemente el Concejal, Marco Espinoza, de la Directiva Nacional de Concejales informa respecto al proyecto de Ley, que "**Perfecciona el Rol fiscalizador, fortalece la transparencia y probidad de las municipalidades; crea cargos y modifica normas sobre personal y finanzas municipales**" cambio de tramite legislativo a Suma Urgencia y la primera semana de Marzo análisis en la Comisión de Gobierno Interior.

Comentar además que en el Congreso de Viña del Mar realizado recientemente el Ministro Andrés Chadwick se comprometió en el avance y por tanto se queda a la espera de Invitación a Concejales a participar de la discusión.

Por tanto en este Ampliado se tratarán los siguientes temas:

- 1.- Información Proyecto Ley Concejales.
- 2.- Análisis pago Dietas Concejales Reelectos (Dictámenes; recomendación de visitar el sitio web: munitel.cl; revisión Manual del Concejal); en comunas de la zona Norte del País.
- 3.- Taller Registros Informáticos, con apoyo técnico gestionado por la Amra
- 4.- Análisis Renovación Directorio Capitulo de Concejales.

Afectuosamente,

**ANA MARIA SOTO CEA
PRESIDENTA**

**JAIME CATRIEL QUIDEQUEO
SECRETARIO**

Sr. Alcalde: punto N° 3, acuerdos pendientes sesiones anteriores, no tenemos ninguno.

Sr. Alcalde: punto N° 4 Cuenta Sr Alcalde., contarles, que estuvimos en una visita en la comuna de Nueva Imperial, buscando experiencias ya que ellos tiene un rio y hicieron un escenario sobre el rio, queremos replicar esa idea, fuimos invitados por el Alcalde, y se vio la factibilidad del apoyo estratégico, para llevar a cabo un evento parecido acá. También tuvimos trabajo administrativo y reuniones con alcaldes de las comunas del sector Angol, Renaico, Nacimiento, Negrete, Los Ángeles, yo les voy a entregar el acuerdo que se tomo en relación a la autopista, eso seria.

Pasamos al punto N° 5, Propuesta de convenio con Ilustre Municipalidad de Concepción

Propuesta Modificación Presupuestaria N° 1 Departamento Salud Municipal, todos lo tienen, tómenos el acuerdo.

Sr Alcalde: votación

Sr. Alcalde: Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Alcalde: Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo.

Sr. Alcalde: Claudio Vitale

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr Alcalde: de acuerdo

Secretario Municipal: entonces por 7 votos a favor, hay acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria N° 1 Departamento Salud Municipal.

Sr Alcalde: votemos el convenio con la Municipalidad de Concepción ustedes lo tienen.

Sr. Alcalde: Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Alcalde: Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo.

Sr. Alcalde: Claudio Vitale

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr Alcalde: de acuerdo

Secretario Municipal: entonces por 7 votos a favor, hay acuerdo para aprobar, Convenio con Ilustre Municipalidad de Concepción.

Sr Alcalde: pasamos, Propuesta de Reglamento de comisiones del Concejo Municipal, pasamos a votación.

Sr. Alcalde: Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Alcalde: Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo.

Sr. Alcalde: Claudio Vitale

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr Alcalde: de acuerdo

Secretario Municipal: entonces por 7 votos a favor, hay acuerdo para aprobar, Reglamento de comisiones del Concejo Municipal

Sr Alcalde: pasamos apunto N° 6, puntos varios.

Secretario Municipal: Sr alcalde, me permite, referente a la capacitación en Temuco, para tomar el acuerdo para asistir, dentro de los puntos varios se ingresa el acuerdo, el día viernes 01 de Marzo.

Sr Alcalde: pasamos, a tomar el acuerdo, para asistir

Sr. Alcalde: Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Alcalde: Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo.

Sr. Alcalde: Claudio Vitale

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr Alcalde: de acuerdo

Secretario Municipal: entonces por 7 votos a favor, hay acuerdo para aprobar, asistencia del concejo Municipal a participación a reunión Municipalidad de Temuco 01 de marzo 2013.- se agrega en puntos varios.

Sra. Elcira Morales: referente a la visita que se realizo, es buena la idea que se está gestionando, pero primeramente deberíamos preocuparnos del río, se viene secando completamente, fuera del consumo de la planta Mininco, porque aumentaron mucho el consumo de lo que era primeramente, no están devolviendo el agua al río Renaico y además de eso, la asociación de canalistas que también tiene otro dique para abajo, deberíamos ver el tema, con medio ambiente, seria importante nosotros como concejales y que usted nos apoyara ver el tema,

Sr. Alcalde: comentarles, que nosotros hemos tenido, reuniones con la planta Cmpc, ellos según tiene todo en regla, y también hemos generado una mesa de trabajo que empezaría la primera semana de marzo, donde la empresa se acercaría a la Alcaldía y su equipo, el cual no tendría ningún problema a invitarlos, también hemos acudido alguna instancia a Temuco, Marcelo.

Sr Marcelo Cárdenas (Encargado Udel): hay que tener en claro que la planta Cmpc, la ley obliga a tomar el agua en un punto, pero no te obliga devolverla al mismo cauce, estando en una misma cuenca hidrográfica la devuelve a otra, como es el caso del Bio Bio, el devolver esa agua al río Renaico puede ser perjudicial, nosotros no sabemos la cantidad de Riles que trae esa agua, si la devuelvo al Bio Bio se diluye por la cantidad de agua existente, pero si la devuelvo al río Renaico, pude dañar el ecosistema, la competencias para fiscalizar corresponde a la dirección general de aguas y dirección de obras hidráulicas, la mesa de trabajo esta andando.

Sr. Alcalde: muchas gracias, Edwin

Sr Edwin Von Jentschyk (Administrador Municipal): fuimos en conjunto con Marcelo a dirección de obras hidráulicas y DGA, las empresas tienen cierto límite de extracción de agua, verter esa agua de proceso a un cauce tan bajo podrías causar un problema grave al ecosistema, mejor revisar bien.

Sr. Alcalde: muchas gracias, en relación a eso yo no tendría ningún problema en convocarlos para generar conversaciones con los responsables, que extraen un cantidad importante de agua que es la Cmpc, Sra. Elcira.

Sra. Elcira Morales: está bien en una primera instancia cuando se hizo esto, el caudal era mucho más abundante del que hay ahora,

Sr Edwin Von Jentschyk (Administrador Municipal): El caudal que ellos extraen es respetando el mínimo ecológico y lo más probable es que lo cumpla.

Sra. Carolina Matamala: en relación a lo mismo, es lamentable la situación del río Renaico, yo no sé si alguna vez se ha hecho un estudio

Sr. Alcalde: Ahora vamos a presentar ese estudio, que se va a exigir, por eso es importante la mesa de trabajo, no tenemos antecedentes de algún estudio.

Sra. Yamilet Fonseca: acotar algo, a parte de los canales la sequia que existe, es algo global no tan solo en Renaico hay problemas de agua.

Sr Edwin Von Jentschyk (Administrador Municipal): Sr alcalde, al parecer aquí hay una mezcla de varios efectos, tanto la extracción para el riego, la empresa y la disminución de la pluviometría que ha ocurrido estos últimos años,

Sra. Elcira Morales: referente a lo mismo, el problema es que la planta empezó solo una etapa y ahora hay como 3 o 4 empresas más, y están sacando de la misma parte, por eso es importante que se haga un buen estudio.

Sr Alcalde: perfecto.

Sr Claudio Vitale: relacionado lo mismo que dice la señora Elcira, hace 10 o 15 años atrás, la planta de antes a la que esta ahora son como 3 mas, e importante tomar el aporte de la Sra. Elcira.

Sr Felipe Pino: cambiando el tema, se han acercado a mí, vecinos del sector Parronal, donde dicen de la basura que están botando los particulares hay un aumento, y les complica a ellos y cómo podemos fiscalizar eso, hay en la vuelta de los Medina, ver si el camión pude dirigirse para tratar de limpiar, y otra cosa unos vecinos del pasaje los Castaños N° 641 un terreno que corresponde a áreas verdes y ellos mismos tuvieron que cortar el pasto, y esta acumulado el pasto hace 2 semanas y está seco, si es que pude ir personal municipal a retirar hoy o mañana, eso seria.

Sra. Carolina Matamala: Sr alcalde, solicito oficiar a vialidad, para verificar la responsabilidad en relación a las condiciones del camino Huelehueico, Manzanares, lo que pasa es que no se hace responsable, en términos del camino, se pueda verificar la responsabilidad por las malas condiciones del camino, la condición de la carretera del asfalto. Y en relación al Almendro, solicitar a vialidad el tema de la señal ética que está en la entrada del sector el Almendro, no está visible claramente,

Sr Alcalde: en relación a la señal ética, se han tenido conversaciones con el Gerente general de la empresa que tiene la concesión de limpieza de la carretera Renaico Tijeral efectivamente hemos llegado un acuerdo y le he solicitado tener limpio la carretera desde Renaico a Angol, ambos lados, y se va a realizar un decreto para que la gente que vote basura se le va a pasar una multa correspondiente, la empresa se llama Sierra Nevada el gerente general se llama Juan Gatica.

Sra. Elcira Morales: me llamaron para hacer una consulta, sobre una solicitud de un comodato, club de rayuela el Peral, no hace mucho, resulta que no le han dado respuesta, ver esa situación.

Sr Claudio Vitale: Cuando se señala que son 20 años, pasan volando los años está bien ese tiempo.

Sra. Elcira Morales: A quien le corresponde la limpieza del cementerio del lado norte, para que se vea por favor

Sr Alcalde: Quiero tomar en puntos varios, una presentación que va a ser la Universidad de la Frontera, para hacer todas las preguntas, es un programa nuevo para la comuna, adelante, preste su equipo.

Marcelo Carrasco (Coordinador Programa PIRI Universidad de la Frontera). Buenos días concejales concejales, Nosotros somos de la Universidad de la Frontera, que tiene 5 facultades, pertenecemos a la facultad de Medicina y dentro de esa facultad pertenecemos al departamento de salud pública, departamento que ya hace 21 o 22 años desarrolla una experiencia, en la región y otras regiones del país también, esta universidad se vincula a los territorios, ese programa del cual le vamos a hablar hoy día, se llama Programa de Internado Rural Interdisciplinario PIRI programa de salud pública comunitaria y desarrollo local, además el señor alcalde estuvo conversando, un par de meses atrás con nuestro decano, partir de esa visita surgió la inquietud de tener un contacto y estamos concretando hoy día, voy a presentar las personas que me acompañan, Gonzalo Infante miembro del equipo central, Carolina Ramírez miembro del equipo central, Catalina Serrano ella, es medico es de México, estudiante de un magister de nuestra Universidad, yo me llamo Marcelo Carrasco soy coordinador del programa, parte del programa desde ya hace mucho tiempo, recordaba en el año 97, en alguna oportunidad estuve acá por un epidemia de hepatitis, nos dimos cuenta que por la magnitud de los casos presentados estábamos

hablando de una epidemia, trabajamos con la comunidad tuvimos presentaciones en el Teatro Municipal, hicimos un estudio epidemiológico de esa situación se desarrollaron una serie de acciones educativas de promoción, de trabajo muy fuerte en los colegios que permitieron romper el ciclo no solamente del trabajo nuestro, pero de manera muy importante ayudo la presencia de la Universidad, a partir del PIRI, este programa tiene más de 20 años, nació en Cunco a partir de un brote de Hepatitis, existió la necesidad que los estudiantes vivieran en la ciudad, en la práctica en los hechos, se constato lo beneficioso que resultaba, la presencia de estudiantes que estaban por terminar sus carreras el Alcalde de Cunco de la época en conjunto con la Universidad tomaron un acuerdo, a partir del año 91 se abrió una casa y los estudiantes que vivían ahí y se inicio un trabajo que hasta hoy nos tiene presente en diferentes comunas de la región. Para poder cumplir una misión que tenemos nosotros que la formación de nuestros profesionales, para trabajar en salud pública hay que tener una mirada integral, de la salud y comprender la sociedad, con Miguel y Tomas conversábamos de la realidad epidemiológica de acá y los problemas cardiovasculares estilos de vida y lo importante de reforzar y hacer un trabajo acá, como lo hacen, a través de él sumarse a la planificación local que existe en salud y además de proponer nuevas acciones a partir de la líneas de acción que existan, trabajado con escuelas rurales, con padres y madres, profesores, trabajando también con los adultos mayores, con agrupaciones medio ambientales de mueres, al mismo tiempo incorporar un aporte asistencial, de apoyo de la realidad comunal de salud y desarrollo, esto lo hacemos mancomunando esfuerzos y aportes, nosotros somos la universidad pública de la región y está obligada a auto sustentarse por más que sea pública, para poder concretar esta experiencia lo que hacemos con los municipios es la realización de un convenio, recursos para arrendar un casa pagar alimentación, nosotros existe un acompañamiento periódico en el territorio, además hay otras instancias de la universidad que nos interesa acercar al territorio, nosotros queremos que el PIRI sea la Universidad en el Territorio, si hay procesos económicos productivos que tienen que ver, hay una Facultad de ciencias Agropecuarios y Forestales hemos convenido con el decano que vengan estudiantes de esa Facultad, para enriquecer los equipos de trabajo. Donde estamos, nosotros estamos en Collipulli, Curacautín, Lautaro, Carahue, Melipeuco, Pucon, Curarehue en Gorbea, estamos abriendo un programa en Los Sauces, en Puerto Cisnes, en la región de Aysén, tenemos una convicción que es un aporte a los territorios y sus comunidades y por otra parte representa una consecuencia ética de alguna manera de los actores públicos trabajando para sus comunas, por el concepto de la educación de profesionales que generen un compromiso, aquí el doctor de la Maza fue interno en Collipulli, y nos satisface haberte encontrado hoy día, sin ninguna duda, como nosotros lo hacemos para dar cuenta, primero los profesionales vienen y se insertan en la dinámica de los equipos locales y además de la supervisión académica que tiene las prácticas profesionales están acompañados por los profesionales de acá, a quienes nosotros le reconocemos su labor docente, además nosotros les presentamos a ustedes el concejo municipal una vez por semestre o una vez al año los resultados de ese trabajo, el concejo pregunta propone, de alguna manera para nosotros es una cuenta pública, podríamos hablar mas cosas pero lo hacemos siempre así conversando mas que hacer una presentación, yo les voy a dejar un DVD con una presentación del programa PIRI, o lo pueden buscar en youtube, lo que es este programa, sr alcalde, pidieran hacer algunas preguntas y agradecerles por la invitación, y por favor tomen la presencia nuestra como una muestra de interés como equipo, programa, de tener una presencia en Renaico y trabajar juntos.

Sr Alcalde: Muchas Gracias, señores concejales, solo hacer un comentario en relación a este tema, siempre la experiencia universitaria el contacto con profesionales, siempre una comuna gana, la supervisión de los académicos de distintas universidades son un aporte muy importante sobre todo a las comunas pequeñas como Renaico, si lo miramos desde este punto de vista nosotros siempre vamos a tener una oportunidad más que un gasto en relación al aporte a la universidad, pregunten lo que quieren y solo decir que esto es un gran

oportunidad para Renaico, para nuestra gente y solo vamos a ganar, sedo la palabra, don Patricio.

Sr Patricio Belmar: me gustaría escuchar a la señorita, si me lo permite, la señorita Carolina la Mexicana, Catalina, escuchar de su parte en que se pude aportar el programa a la comuna.

Srta. Catalina Serrano (Apoyo Profesional Universidad de la Frontera): en primer lugar explicar porque estoy aquí, yo soy medico estude medicina en México, y siempre me intereso el área de salud cultura, antropología médica y salud, yo empecé a trabajar en un instituto en México y conocí un medico, que es el que fundó el programa aquí en Chile, y me empape de información respecto al programa empecé a investigar de el programa, me di cuenta que era un programa importante en Chile, y se dio la oportunidad, ha sido un gran experiencia encontré con el programa porque es parte del Magister que yo estoy estudiando aquí, es un gran experiencia y para mí ha sido un apoyo muy grande creo que los estudiantes es un cambio importante y también en la comuna, tengo buenas referencias del programa y es una gran experiencia , no sé si tengan alguna pregunta ,mas especifica.

Sr Patricio Belmar: Hera para saber en qué consistir aparte de lo dicho por don Marcelo Carrasco, muchas gracias.

Sr Alcalde: señores concejales

Sra. Carolina Matamala: yo quiero preguntarle a Marcelo, varias preguntas, cuando comenzaría este programa, de ser así si tiene la aprobacion del municipio, cuantos profesionales se insertarían, cuál sería el impacto que causaría y como se proyecta el programa en la comuna.

Marcelo Carrasco: carolina, uno de los postulados nuestros es no llegar a los territorios, con antecedentes, nosotros nos insertamos dependiendo de las necesidades de salud y necesidades sociales, esa actitud de humildad, es una característica nuestra que nos ha permitido permanecer en el tiempo, y las evaluaciones que se hacen sucesivamente parta que esta continuidad se produzca, porque se pude interrumpir, por cambio de administración política, que las necesidades vayan siendo atendida por los equipos y el aporte como universidad podamos hacer, nuestro estilo como programa viene a ponerse al servicio de la comuna, lo que podemos comprometer aquí y ahora es logra que un eventual convenio se ponga en práctica, si las cosas andan bien podemos estar el segundo semestre haya, el Alcalde nos decía que estuviéramos el otro mes, yo no le dije que no, nuestra disposición es cuando ganas de hacer las cosas, convicción , firmeza en las apuestas, los estudiantes que pasan por un territorio son entre 8 y 10, distribuidos en ámbitos que ustedes prioricen, los efectos visibles que podemos observar es el cumplimiento de metas, rendimientos, otro impacto es que aumente la presencia de la Universidad, en Angol Llego el PIRI primero que la sede de la Ufro, es un dato importante, se estuvo a punto de crear la carrera de enfermería, este programa queremos que sea un puente hacia la comunidad, no sé si me explaye mucho.

Sr Alcalde: alguna otra consulta.

Sr Claudio Vitale: yo quisiera acotar algo solamente, la comuna de Renaico, no dispone de muchos recursos pero todo lo que sea en beneficio de la comuna hay que hacer los esfuerzos de trabajar con ustedes y desde ya agradezco la oportunidad que nos da a nosotros como comuna, ya que estamos tratando de mejorar el sistema de salud, el Alcalde a opuesto gran parte de su empeño en trata que esto mejore, entonces yo pienso que este es un gran paso para que nosotros nos apoyemos con gente que lleva hartos años de experiencia para mejorar servicios, conocimientos, acercamiento a la comunidad, agradecerles en nombre de la gente que más necesita, yo en primera instancia estoy totalmente de acuerdo, los recursos a veces limitan, yo estoy totalmente de acuerdo con ustedes, eso nomas.

Sr Alcalde: nada más, muchas gracias

Sr Patricio Belmar: Solicitar por intermedio del concejo, como su reglamento lo dice, reunión de comisión serian 2 temas;

Dotación por establecimiento, Proyecto de Integración escolar

Informar sobre visita inspectiva a Daem antiguo (centro cultural).

La reunión están invitados los miembros de mi comisión que son Felipe Pino Carolina Matamala, Claudio Vitale, como a las 17:30 horas, el secretario Municipal, me va preguntar a quien va a citar señor presidente y usted no quiso pertenecer a la comisión como miembro, me gustaría que le secretario leyera los puntos para la reunión son 2.

Sr Secretario Municipal: Dotación por establecimiento, Proyecto de Integración escolar
Informar sobre visita inspectiva a Daem antiguo (centro cultural), don Mauricio Vergara.

Sr. Alcalde: Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Felipe Pino

Sr Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Alcalde: Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo.

Sr. Alcalde: Claudio Vitale

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr Alcalde: de acuerdo

Secretario Municipal: entonces por 7 votos a favor, hay acuerdo para aprobar, Realización Reunión de comisión de Educación.

Sr Patricio Belmar: Sr Alcalde, en la plazoleta del sector copahue, hay una plazoleta chica y hay una empresa que está construyendo la vereda, fueron a votar todos los escombros a un área verde, me gustaría que enviaran al inspector municipal, si la municipalidad autorizo esto. Y lo otro en el sector el Almendro, hace como 2 o 3 años los vecinos del sector, en ese sector cruza un canal de regadío, hay plantaciones de eucaliptus y los vecinos dicen que están muy apegados, y según lo que me manifestaron hay un ley que debería existir una cantidad de metros,

Sr Alcalde: en relación a eso nosotros solicitamos una reunión con la empresa Mininco, de plantaciones no Cmpc, ya tuvimos una primera reunión y ya en la segunda reunión vamos a ver ese tema, el compromiso es que van a cortar los arboles,

Sr Patricio Belmar: y lo último, con fecha 24 de marzo se va a ser un beneficio a 2 personas, una de 8 meses y otra que tiene cáncer, en la cual se esta trabajando con una agrupación que se llama la brigada solidaria, se va a ser la primera cumbre del humor, donde viene 4 humoristas que han pasado por la comuna de Renaico, el día de mañana, estas personas solicitan amplificación, Gimnasio Municipal, perifonear le digan que si, va a ser con fecha 24 de marzo a las 05 de la tarde, creo que a los señores concejales va a ir a pedirles ayuda, este evento que se va a ser en el gimnasio están todos invitados, pagando su entrada, eso sería señor Alcalde.

Sra. Elcira Morales: voy a ser entrega estas solicitudes al concejo.

Sr Claudio Vitale: resulta que los postrados, yo he visitado harta gente postrada y eso se corto en diciembre, el aporte lo hacia el CESFAM, para los que tenían más mala situación económica, en camino a San Gabriel, siempre nos inundamos porque el agua se nos viene, tanta cantidad aquí al cruce, visite a la gente del campo hasta arriba, en las toscas, resulta que encontré los caminos todos tapados, saque fotos vi, hay dos desagues y uno se desmorono, se quebró el tubo, y la gente para que pasara a la calle la lleno con estabilizado, el año pasado no tuvimos tanta agua por eso no nos inundamos, los canales están llenos de basuras, llenos de ramas, revise el cruce y también está sucio, estamos en la fecha que podríamos meter mano, no esperar que se inunde para ir a limpiar, es un inquietud, yo tengo un trabajo y se lo voy a presentar a usted para que lo vea, invitarlo par que recorramos y vamos a ver en terreno, aparte de eso detecte un hoyo súper peligroso, en toda la esquina, esta para causar un accidente , que alguien se vuelque y que no alcance a reaccionar, consultar por estos documentos yo los leí y hay una invitación a viajar a Cuba a la Habana, y este sobre un museo de ave, esto es para que nosotros nos informemos o se va a ver a su debido tiempo, a para información. Eso era mi intervención.

Sr Patricio Belmar: por lo que dice Claudio, el tema de los pañales y de los canales, desde ya el municipio tiene que trabajar en un proyecto de limpieza de los canales, como todos los años se hacía, y como hay una maquinaria una Retro, si esta la posibilidad darle solución a lo manifestado,

Sra. Elcira Morales: Tendría que oficiar a vialidad que se haga la mantención de os canales.

Sra. Yamilet Fonseca: Señor Alcalde, una situación que todavía preocupa, al venir a sacar número a las seis de la mañana, que lleguen personas de la tercera edad y no alcanzan números, yo sé que es difícil, llegan 10 números, cual es el problema cual es la situación, que está pasando ahí, un día te dan 20 otro dan 10, toda la gente esperando y se va tiene que irse a las 09 de la mañana

Sr Alcalde: el 01 de marzo, ocurre el cambio, cambio de horario y el cambio de horas que se van a dar, van a sobrar horas, la lista de espera del programa cardiovascular está pendiente, programa lo exige por ley si que tenemos que resolver y por eso estamos retrasados, informales, yo voy a tomar puntos varios, en el ámbito de la salud estarían funcionado 3 médicos en Renaico y 1 en Tijeral, están todos contratados y uno está con licencia por el programa Médico General de zona y la vana cambiar ahora porque corresponde irse a la beca la doctora, llegaría la otra persona en los próximos días, también informales que le programa odontológico está funcionando, en Tijeral con la prótesis son 149, por un monto de 22 millones de pesos, y también hay una clínica móvil con 2 médicos dentales, que están atendiendo en Tijeral también, los médicos dentales son un convenio que generamos con Servicio de Salud Araucanía Norte, están por un periodo de 4 meses, me gustaría informarles concejales, hoy día es sano, yo siempre lo he dicho tenemos un concejo ejemplar hoy día, Renaico tiene que salir donde esta avanzar mucho mas, al ritmo de la ciencia la tecnología, creo que hoy día quiero pedirles a ustedes el respeto hacia mi persona ya no quiero más descalificaciones, la campaña ya termino yo creo que hoy día se genera un daño, no solo hacia mi persona, sino como imagen corporativa de nuestro Renaico, al producirse una serie de descalificaciones en distintos lugares, hay situaciones que está pasando lo que es político, hay situaciones personales hay descalificaciones de otro tipo, que está generando daño, yo les quiero pedir respeto, que se respeten entre ustedes y respecto hacia mí, si tienen alguna duda lo conversamos, si tienen que conversar 20 veces lo vamos a hacer, traigamos todas las ideas que sean buenas productivas, hagamos un concejo distinto, por muchos años Renaico, ha enfrentado situaciones engorrosas que quita tiempo, no logramos avanzar, les quiero pedir que avancemos, tenemos la oportunidad, concejales con experiencia, profesionales, les quiero pedir eso muchas gracias.

Sra. Elcira Morales: sr alcalde, pero le voy a decir una cosa, yo el otro día, cuando fui a conversar con usted, encontré también una falta de respeto, que usted se haya parado y me dejo sola conversando, o sea si pedimos respeto, respetémonos mutuamente.

Sr Alcalde: Sra. Elcira usted me ha faltado el respeto en varias oportunidades.

Sr Patricio Belmar: Sr Alcalde, hay un caso, de un convenio que se hizo con los abogados de la corporación resulta que la Srta. Claudia Días Illanes, el día miércoles 20 sin previo aviso, habiendo personas que ella cito, llego y se mando a cambiar, sin avisarle a la gente que no iba a atender público.

Sr Alcalde: si, dejo a 2 personas sin atender, tomamos razón de la situación, y fue informado como corresponde y ya llego la sanción correspondiente, eso se debe a una situación de respeto, nuestra gente se le debe respeto, perfecto nada más muchas gracias.